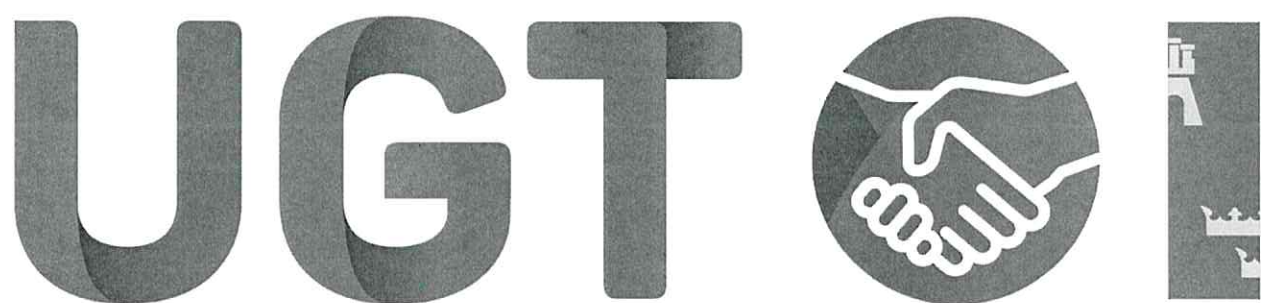


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

19/10/2022

Para el 19 de octubre de 2022

- Encarna del Baño junto Conchi Sánchez, y sus homólogos de CCOO, participan en Lorca en una asamblea de delegados/as con motivo de la campaña #SalarioOConflicto

Encarna del Baño Díaz, Secretaria de Salud Laboral y Coordinación Comarcal de UGT-RM, junto con la S^a General de UGT- Comarca del Valle del Guadalentín, Conchi Sánchez, participan en Lorca en una asamblea de delegados/as con motivo de la campaña #SalarioOConflicto, y previa a la gran manifestación de Madrid que tendrá lugar el 03 de noviembre de 2022.

La asamblea se celebrará el miércoles 19 de octubre, a partir de las 11.00 horas en el Centro de Desarrollo Local y Empleo de Lorca (Alameda de Cervantes, nº30).

Previamente, a las 10.30 horas, ofrecerán una rueda de prensa a los medios comarcales.

Para el 19 de octubre de 2022

- **Ascensión Ludeña interviene en el 'Foro de Vistalegre', organizado por el PSRM-PSOE – Murcia Este**

Ascensión Ludeña, Secretaria de Empleo y Formación de UGT-RM, interviene el miércoles 19 de octubre de 2022 en el 'Foro de Vistalegre', espacio abierto de debate progresista organizado por el PSRM-PSOE – Murcia Este, con la ponencia-debate 'Claves de la Reforma Laboral'.

El programa es el siguiente:

- **Apertura:**
 - Ascensión Ludeña, Secretaria de Empleo y Formación de UGT-RM
- **Ponentes:**
 - Alfonso Hernández, Abogado laboralista, Vicepresidente del Colegio de Graduados Sociales de Murcia y Secretario General del Consejo General de Graduados Sociales de España.
 - Belén García Palma, Profesora y Directora del Centro de Orientación e Información para el Empleo de la Universidad de Murcia.

Este acto dará comienzo a las 19.30 h en el Centro Municipal de Santiago y Zairaiche (Plaza Santiago Apóstol, s/n, Murcia).

Para el 19 de octubre de 2022

- **Juan Guirado participa por videoconferencia en la reunión de la Comisión Provincial para la lucha contra el fraude a la Seguridad Social**

Juan Guirado, Secretario de Política Social de UGT Región de Murcia, participa por videoconferencia el miércoles 19 de octubre de 2022, a las 10.00 h en la reunión de la Comisión Provincial para la Luchas contra el Fraude a la Seguridad Social.

Comisión Ejecutiva Regional

Para el 19 de octubre de 2022

- **Eugenia Pérez Parra y Ascensión Ludeña asisten al 1º Congreso de Economía Social de la Región de Murcia**

Eugenia Pérez Parra, Vicesecretaria general y Secretaria de Comunicación y Participación Sindical de UGT-RM, junto a Ascensión Ludeña, Secretaria de Empleo y Formación de UGT-RM, asisten el miércoles 19 de octubre de 2022 al 1º Congreso de Economía Social de la Región de Murcia, que se desarrollará en el Auditorio Víctor Villegas de Murcia (Av. Primero de Mayo, s/n, Murcia).

Este Congreso, que discurrirá entre el 19 y el 20 de octubre, dará comienzo a las 09.00 h.

Para el 19 de octubre de 2022

- **Rubén Martínez se reúne con el Arquitecto Técnico del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para asuntos relacionados con la remodelación del sistema de aire acondicionado de la casa del pueblo de UGT – Murcia**

El Secretario de Organización de UGT-RM, Rubén Martínez Zaragoza se reúne con el Arquitecto Técnico del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, para asuntos relacionados con la remodelación del sistema de aire acondicionado de la casa del pueblo de UGT – Murcia.

Esta reunión tendrá lugar el miércoles 19 de octubre de 2022, a las 11.00 h, en la sede de UGT-Murcia (C/ Santa Teresa, 10, 8ª planta, Murcia).

Para el 19 de octubre de 2022

- **Rubén Martínez participa por videoconferencia en la Jornada de UGT Confederal “Unificación de criterios de gestión de datos”**

El Secretario de Organización de UGT-RM, Rubén Martínez Zaragoza participa por videoconferencia en la Jornada de UGT Confederal “Unificación de criterios de gestión de datos”, el miércoles 19 de octubre de 2022. Esta jornada comenzará a partir de las 09.00 h.

Previsiones Informativas

BBVA frena las expectativas de crecimiento económico de la Región para el próximo año

La entidad deja a la Comunidad fuera de la mejora de la previsión para este ejercicio y reduce en un punto la del próximo, en el que el PIB aumentará solo un 0,5%, la mitad que la media nacional

J. MOLLEJO

MURCIA. El servicio de estudios de BBVA moderó ayer las expectativas de crecimiento de la economía regional, al no incluirla en la mejora de su previsión para el actual ejercicio que si aplicó al conjunto de España y determinadas comunidades autónomas y reducir la previsión para 2023, año en el que, según el informe de la entidad financiera, la economía de la Región de Murcia rozará el estancamiento.

BBVA Research actualizó al alza su previsión de crecimiento para el conjunto de España este año en 0,3 décimas, con lo que el PIB nacional crecerá un 4,4%. En cambio redujo del 1,8% al 1% su previsión para 2023, al tiempo que rebajó también el cálculo sobre la evolución del PIB de trece de las diecisiete autonomías.

El frenazo del turismo, la menor confianza y el retraso en la gestión de los fondos 'Next Generation' de la Unión Europea (NGEU) son los principales motivos de la corrección a la baja que BBVA realiza para el siguiente año.

En el caso de la Región de Murcia, la entidad mantiene para este año el crecimiento en un 3,8%, cifra en la que lo situó en su informe del pasado mes de agosto. La situación empeorará para la economía murciana a lo largo de 2023, según este informe, puesto que su crecimiento apenas alcanzará el 0,5%, un punto por debajo de la predicción anterior.

Buena temporada alta

BBVA justifica la revisión al alza que aplica para la economía nacional por «un dinamismo del turismo mayor de lo esperado hace un trimestre». De ahí que, además del conjunto de España, sean Baleares, Canarias, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid y Cataluña las autonomías que experimenten una mejora mayor en sus previsiones del PIB.

Canarias (9,3%) y Baleares (8%) serán las comunidades que más tiren del crecimiento en este 2022, seguidas de la Comunidad de Madrid (4,7%) y Cataluña (4,4%), «favorecidas por el retorno del turismo urbano», según

Crecimiento del PIB por comunidades

2022 y 2023 son previsiones

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Andalucía	2,6%	2,6%	2,0%	-10,0%	5,9%	4,3%	0,9%
Aragón	2,4%	2,6%	1,1%	-8,5%	4,6%	3,3%	0,6%
Asturias	2,1%	1,5%	1,4%	-10,2%	4,9%	3,5%	0,2%
Baleares	3,2%	2,8%	2,9%	-21,7%	10,9%	8,0%	2,2%
Canarias	3,8%	2,1%	2,5%	-18,1%	5,6%	9,3%	1,9%
Cantabria	3,1%	2,1%	1,5%	-9,8%	5,3%	3,3%	0,7%
Castilla y León	1,2%	2,9%	0,8%	-8,7%	5,2%	2,9%	0,5%
Castilla-La Mancha	1,9%	3,1%	0,9%	-7,9%	5,4%	3,7%	0,7%
Cataluña	2,8%	2,1%	2,1%	-11,5%	5,6%	4,4%	0,9%
Extremadura	3,6%	1,8%	1,9%	-7,4%	5,1%	3,5%	1,2%
Galicia	2,5%	2,1%	1,6%	-9,1%	5,5%	3,3%	0,0%
Madrid	4,0%	2,7%	3,1%	-11,0%	5,2%	4,7%	1,5%
Murcia	3,2%	0,0%	2,2%	-8,3%	5,7%	3,8%	0,5%
Navarra	3,5%	1,8%	2,5%	-8,6%	4,8%	3,5%	0,2%
País Vasco	2,4%	2,0%	1,6%	-10,9%	4,9%	3,5%	0,3%
La Rioja	0,8%	2,0%	1,6%	-9,5%	4,7%	3,7%	0,8%
C. Valenciana	3,5%	2,1%	2,0%	-10,1%	5,8%	4,3%	0,7%

Fuente: BBVA Research a partir de INE

indica el estudio. Estas son, además, las únicas cuatro regiones que crecerán por encima de la media nacional.

La cruz de la moneda de la representación Castilla y León (2,9%), Galicia, Cantabria y Aragón (3,3%). La Región quedará por encima de ellas, con un 3,8% de creci-

miento para este año, pero la seis décimas que le separan de la media nacional (4,4%) significan que será un año perdido para la convergencia en renta por habitante de Murcia.

BBVA Research señala que «las comunidades del norte del país se verán afectadas por el limita-

do avance de la inversión en bienes de equipo, impactado por la guerra en Ucrania y por la velocidad menor de la esperada en la ejecución de los fondos 'Next Generation'».

El análisis que realiza sobre la evolución trimestral del presente ejercicio explica que «al avan-

ce registrado en el verano se seguirá un estancamiento en el tercer trimestre y una desaceleración de la actividad, algo que se refleja ya en los datos de gasto con tarjetas, cuyo crecimiento se redujo de forma relevante en el periodo de julio a septiembre».

El frenazo del consumo privado es atribuido por los expertos de BBVA principalmente a la elevada y persistente inflación. De prolongarse la situación, el estudio advierte de que «la economía podría permanecer prácticamente estancada como consecuencia de la pérdida de poder adquisitivo».

El ahorro acumulado por las empresas y familias durante la pandemia les servirá para mantener hasta cierto punto la inversión y el consumo. Sin embargo, BBVA avisa de que «las comunidades con menor renta y un mayor nivel de paro podrían disponer de un menor colchón de ahorro, lo que implicaría que los ajustes sobre su consumo e inversión serán mayores».

A la baja

La economía experimentará un claro deterioro el próximo año, por lo que el informe revisa a la baja el PIB de España del 1,8% al 1%. Las comunidades más afectadas serán las más dependientes del turismo o con mayor exposición al despliegue de los fondos europeos. Entre ellas sobresalen Baleares (con una rebaja de la previsión de 1,2 puntos porcentuales), Extremadura (-1,1 pp) y Comunidad Valenciana, Murcia, Madrid, Castilla-La Mancha, Canarias y Andalucía (-1,0 pp).

Se revisa también a la baja, aunque con menor magnitud, la previsión de crecimiento para 2023 de Cantabria (-0,4 pp), Aragón y Principado de Asturias (-0,5 pp), Castilla y León y Navarra (-0,6 pp). Estas comunidades del norte peninsular sufren una revisión del crecimiento más leve porque se espera que a medida que se solucionen los cuellos de botella y, si no se producen incrementos adicionales de la incertidumbre, las exportaciones de bienes comiencen a acelerarse a lo largo del próximo ejercicio, impulsando la actividad industrial, según explica BBVA.

Tras esta actualización de las previsiones, los archipiélagos serán los que registren el mayor crecimiento en 2023 (Baleares, del 2,2%, y Canarias, del 1,9%), seguidos de Madrid (1,5%) y Extremadura (1,2%). En el lado opuesto, Galicia no registrará avances (0,0%), Asturias y Navarra repuntarán un 0,2% y el País Vasco crecerá un 0,3%, mientras que Murcia se quedará en el 0,5%.

Predicciones dispares: del 2,2% de la AIREF al 5,2% de la Consejería

Las previsiones sobre el crecimiento de la economía regional este año varían hasta tres puntos según el organismo que las realice. La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF) ofrece el cálculo más discreto con un 2,2%, mientras que la Consejería de Economía y Hacienda es la que mayor confianza muestra sobre la capacidad del Producto Interior Bruto regional, puesto que prevé que mejore un 5,2% este año. Entre uno y otro se si-

túan media docena más de estimaciones, como son el 3,2% de Ceprede, el 3,5% de Funcas o el 3,8% de BBVA Research. Por encima de ellas están los estudios de Caixabank e Hispallink, que coinciden en un 4,6%.

La patronal regional Croem, por su parte, en el último Boleín de Coyuntura Económica señalaba que, «en un escenario en el que las consecuencias de la invasión rusa de Ucrania se manifesten en toda su extensión y las tensiones inflacionistas muestren cierta persistencia, podría llevar a una revisión a la baja del crecimiento, que podría situarse entre el 3,2% y el 4,6%».

El informe mantiene en el 3,8% el aumento regional para 2022, y revisa al alza el de las comunidades con mayor pujanza turística

El incremento de la desconfianza y el retraso en la gestión de los fondos 'Next Generation' incidirán negativamente en 2023

Los expertos alertan sobre el posible «estancamiento de la economía» a causa de una caída del gasto motivada por la inflación

La inflación seguirá elevada y se ralentizará la creación de empleo

El estudio cita a la Región como una de las comunidades más dinámicas en materia laboral el próximo año

J. M. A.

MURCIA. El aumento del Índice de Precios al Consumo (IPC) proseguirá en los próximos meses, así como los perjuicios que está acarreado este fenómeno en la economía española, según apunta el informe de BBVA Research.

Al mismo tiempo, se ralentizará la creación de empleo consecuencia del frenazo que registrará la actividad económica. No obstante, la Región de Murcia, a pesar de la previsión de crecimiento del 0,5% para el próximo año, la mitad que la media nacional, mostrará un mayor dinamismo laboral que otras comunidades.

Los expertos de BBVA prevén que «la inflación alcance un punto de inflexión, pero aun así se mantendrá elevada durante un tiempo y presionará al alza los salarios y los costes», indica el informe de la entidad financiera.

«El riesgo de que se produzcan efectos de segunda ronda debería estar acotado si se consigue romper la dinámica alcista de los costes energéticos, pero el problema es mayor en comunidades de menor renta per cápita, en las que el colchón de ahorro para soportar dichos incrementos es menor», agrega.

Las comunidades autóno-

mas que registran un mayor crecimiento salarial son las especializadas en producción de bienes exportables y con un número mayor de vacantes sin cubrir, como País Vasco, Navarra y Cantabria, lo que las expone a mayores pérdidas de competitividad.

Inversión en vivienda

Una de las consecuencias del aumento de los precios es su impacto en la inversión en vivienda. Según BBVA, ya se aprecia un descenso en este sentido, causado también «por el endurecimiento de las condiciones de financiación, pero sin llegar a registrar desequilibrios».

En cuanto al empleo, el estudio de la entidad de crédito espera que su crecimiento anual en España sea del 3,1% este año y se ralentice hasta el 0,6% en 2023.

Entre las comunidades autónomas que registrarán un mayor crecimiento en el empleo durante 2022 cita las islas Canarias (9,8%) y Baleares (6,7%), la Comunitat Valenciana (3,8%) y Andalucía (3,4%). Por el contrario, Asturias (0,0%), La Rioja (0,7%) y Aragón (1,3%) serán las más rezagadas. Por lo que respecta al próximo año, Baleares y Canarias volverán a liderar la creación de empleo, ambas con un 2,4%, seguidas de Madrid (1%), Murcia y Andalucía, con un 0,9%. Mientras que en el lado opuesto se situarán Castilla y León (-0,9%), Galicia (-0,3%) y Cantabria (-0,3%), limitadas por el bajo dinamismo de su actividad económica.

Las exportaciones suben un 26% y superan los 10.000 millones

El incremento en los ocho primeros meses del año es el cuarto mayor por provincias, solo por detrás de Barcelona, Madrid y Valencia

LA VERDAD

MURCIA. La cifra de exportaciones de la Región de Murcia alcanzó los 10.007 millones de euros entre enero y agosto de 2022. Lo que supone un incremento del 26,12% en comparación con el mismo periodo de 2021, según los datos del informe mensual de comercio exterior distribuidos por el Instituto de Fomento (Info).

En ese periodo, marcado por la crisis generada por la pandemia y el conflicto entre Rusia y

Ucrania, las exportaciones de productos no energéticos de la Región aumentaron un 19% en agosto, con ventas por valor de 788 millones de euros.

Las importaciones fueron de 560 millones de euros, frente a los casi 409 millones en importaciones de 2021. Por productos, destacan los incrementos en las exportaciones de combustibles y lubricantes (56,21%); otros productos sin elaborar (37,03%); envases y embalajes (34,3%) y productos químicos (33,65%). Todos los sectores económicos han crecido en estos ocho meses. Productos industriales y tecnología se han incrementado un 43,02%, bienes de consumo un 32%, el sector de las bebidas ha crecido un 17,35% y productos agroalimentarios un 10,05%. Las em-

presas de la Región que realizaron operaciones de exportación el mes de agosto fueron 1.787.

Las importaciones en este mes alcanzaron la cifra de 1.667 millones de euros, frente a los 1.082 millones de agosto del pasado año. Entre enero y agosto, las compras por parte de la Región se han incrementado un 88%, debido principalmente a las adquisiciones de combustibles y lubricantes, cuya partida se ha incrementado más de un 125%, procedente principalmente de Arabia Saudita, México e Irak. Francia y Alemania son los dos países que encabezan el 'ranking' de clientes de los productos regionales. Por provincias, la Región se sitúa en la cuarta posición con un 3,97% de las exportaciones nacionales, por detrás de Barcelona, Madrid y Valencia.



El general de Brigada Rafael Saiz Quevedo, segundo jefe del Mando Aéreo General; el teniente general Luis Cebrían Carbonell, director general de Infraestructuras; Luis Alberto Marín, consejero de Economía y Hacienda; el alcalde San Javier, José Miguel Luengo, y el coronel director de la AGA, Pascual Soria. JOSÉ VILLALGORCO

A la cola en la aplicación del teletrabajo en las empresas

EP

MURCIA. El 26,5% de las empresas de la Región hacen teletrabajo de forma habitual, la segunda tasa más baja del país tras Extremadura, donde es del 24,1%, según datos de la encuesta sobre el uso de nuevas tecnologías y comercio electrónico en las empresas publicada ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Además, el 72,5% de las empresas murcianas disponen de acceso remoto al correo electrónico, documentos o aplicaciones de la empresa, la cifra más baja del país.

Los datos, correspondientes

al primer trimestre de 2022, indican que un 9,6% de las empresas con sede en la Región utilizan tecnologías como la inteligencia artificial, por debajo de la media estatal (12,6%), y un 13,3% trabaja con 'big data', también inferior a la media (15,1%).

Tecnologías como el uso de robots tienen también una escasa penetración entre las empresas españolas, de un 8,3%, y de un 7,4% en el caso de la Región. Un 86,8% de las empresas murcianas cuentan con seguridad tecnológica (89,3% nacional), y de todas las empresas con internet, un 68,9% dispone de página web (la media estatal es del 78,5%).

Defensa cede el aeropuerto de San Javier a la Comunidad para un clúster aeronáutico

ALEXIA SALAS

SAN JAVIER. «San Javier y Murcia van bien servidas», resumió ayer de forma coloquial el teniente general director de Infraestructuras del Ejército del Aire, Luis Cebrían Carbonell, para destacar «el valor añadido» que le da a la ciudad ser sede de uno de los tres ejércitos. El alto mando militar acudió a la Academia General del Aire, en Santiago de la Ribera, para firmar el acuerdo de cesión de los 4.500 metros cuadrados

de la terminal, entorno y accesos del aeropuerto de San Javier, cerrado desde enero de 2019, cuando se inauguró el de Corvera.

«Es la sede donde se forman los cuadros de mando y los pilotos», destacó Cebrían, quien precisó que «no es cualquier centro, sino una de las cuatro universidades militares». Los trámites para la cesión comenzaron hace dos años y culminaron ayer con la firma del acuerdo, lo que proporciona a San Javier, en su candidatura para acoger la Agencia Espacial Española,

la ventaja de ofrecer unas instalaciones remodeladas poco antes del cierre del aeródromo, listas para ser ocupadas de inmediato. Así lo remarco el consejero de Economía, Hacienda y Administración General, Luis Alberto Marín, quien defendió la propuesta de San Javier como «la mejor alternativa porque cumple todos los requisitos». «Es un proyecto ilusionante y está llamado a ser vital en el desarrollo económico y productivo de la Región», afirmó Marín.

El proyecto de crear un clúster aeronáutico, tanto si incluye la Agencia Espacial como si no, cuenta con la actitud colaboradora del Ejército del Aire para establecer acuerdos futuros que sean de mutuo interés, como el firmado ayer de la cesión, que prevé compensaciones al estamento militar.

Los letrados de la Asamblea echan por tierra la ley de autonomía fiscal del PP

Avisan en un informe de que la propuesta para blindar las bajadas de impuestos puede invadir competencias estatales y ser inconstitucional

DAVID GÓMEZ

MURCIA. Los servicios jurídicos de la Asamblea Regional han emitido un duro informe contra la proposición de ley de autonomía financiera presentada por el PP, con la que pretende blindar las bajadas de impuestos aprobadas por el Gobierno de Fernando López Miras. La propuesta llega hoy al Pleno de la Cámara, que decidirá sobre su toma en consideración. Los populares no tienen asegurados los votos para iniciar la tramitación parlamentaria.

El informe de los letrados del Parlamento autónomo supone un severo varapalo para esta iniciativa, que parte directamente del presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, quien anunció esta ley como medida estrella en el último Debate del Estado de la Región. El escrito comienza recordando que la autonomía financiera de la Región «se encuentra en la actualidad plenamente garantizada a través de los mecanismos que tanto la Constitución Española como el resto del ordenamiento jurídico pone a disposición de los ciudadanos y poderes públicos cuando esta pueda resultar menoscabada». Respecto a la intención del Gobierno regional de reafirmar la firme defensa de esta autonomía, indican los letrados que no es la iniciativa legislativa «el instrumento más idóneo para ello».

Los servicios jurídicos de la Asamblea entienden que el artículo de la proposición de ley «resulta meramente declarativo, limitándose en gran medida a reproducir de forma no literal y parcial preceptos constitucionales, sin mención expresa a los mismos, y sobre materias respecto de las cuales la Comunidad Autónoma carece de competencias». «Esta técnica legislativa –sentencia el informe– ha sido reiteradamente proscrita por el Tribunal Constitucional como deficiente y peligrosa, cuando no potencialmente inconstitucional».

El propósito de López Miras con esta proposición de ley es, básicamente, impedir que el Ejecutivo central imponga una armonización fiscal que obligue al Gobierno regional a eliminar las bonificaciones en tributos estatales cedidos como el IRPF y, sobre todo, el Impuesto de Sucesiones y Donaciones. Así que, en el



La letrada-secretaría general de la Asamblea (c) habla con Miralles y Gloria Alarcón. ANTONIO GIL / AGN

artículo 8 de la norma, el PP incluyó un apartado que indica que la potestad normativa de la Comunidad respecto a los tributos cedidos no podrá modificarse por una ley estatal. El informe es tajante: «Esta afirmación conlleva una limitación a la potestad normativa del Estado, que, además de venir impuesta en una ley ordinaria y no orgánica, excedería en todo caso de las competencias autonómicas, invadiendo la com-

petencia estatal en materia de Hacienda Pública, por lo que podría resultar inconstitucional».

Tampoco ven claro los servicios jurídicos el artículo 11, que impone a la Asamblea, al Gobierno regional y a sus organismos dependientes «la obligación de hacer uso de cuantos mecanismos ponga a su alcance el ordenamiento jurídico frente a cualquier acto que implique menoscabo» de la autonomía financie-

Piden que no se incluya el Parlamento entre los sujetos obligados a defender la independencia financiera de la Región

ra. El informe remitido a los grupos parlamentarios insiste en que «la Comunidad Autónoma carece de competencias para regular

la legitimación activa en los procedimientos judiciales que tengan como finalidad la defensa de la autonomía financiera». Además, afirma que «no resulta acertada la inclusión de la Asamblea Regional como uno de los sujetos obligados a actuar en el sentido indicado en el precepto, ya que podría ser considerada como una vulneración de la autonomía de la que goza para el cumplimiento de sus fines y el ejercicio de sus funciones».

En el aire

Precisamente este duro informe es lo que lleva a Juan José Liarte y Francisco Carrera, ahora diputados del Grupo Mixto, a dudar sobre su voto en el debate de toma de consideración de hoy. Así que ayer todavía estaba en el aire la aceptación de esta proposición de ley del PP en el Pleno de hoy, el primero que se celebra con la nueva composición de la Cámara tras la desaparición del Grupo Parlamentario Vox y el aumento de diputados en el Grupo Mixto. «Es cierto que la proposición de ley se puede cambiar con enmiendas, pero habría mucho que enmendar», declaró Liarte.

PSOE y Podemos, críticos con la política fiscal de Miras, votarán en contra, así como los dos diputados de Cs en el Grupo Mixto. Vox lo anunciará hoy. Ayer no parecían muy convencidos.

En cambio, no tendrá problemas el PP, 'a priori', para la convalidación del decreto de deflación del IRPF, otro de los asuntos que se debatirán en el Pleno de esta mañana. Por la tarde, el presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, se somete a las preguntas de los portavoces.

Vox presiona al PP para que su diputado sea secretario de la Mesa

Pascual Salvador se postula para el cargo y advierte a los populares de consecuencias «en los pactos futuros» si no le apoyan

D. G. C.

MURCIA. El primer punto del orden del día en el Pleno de hoy en la Asamblea Regional será la elección del nuevo secretario primero de la Mesa, puesto que quedó vacante tras cesar Francisco Carrera como consecuencia de la disolución del Grupo Vox.

La votación será nominal y secreta. Es decir, la Mesa llamará a los diputados por orden alfabético (empezando por el parlamentario cuyo nombre salga en un sorteo) y estos meterán una papeleta en una urna con el nombre de su candidato. Si un aspirante logra 23 o más votos,

será designado inmediatamente. Si no, habrá una segunda votación entre los dos más apoyados, en la que bastará la mayoría simple. En caso de empate, se impondría el candidato del grupo parlamentario con mayor representación.

Los grupos que sustentan al Ejecutivo regional tienen especial interés en conservar la mayoría en el órgano de gobierno de la Cámara, que decide qué iniciativas se admiten a trámite y tendrá potestad para fijar el reglamento y la portavocía del Grupo Mixto, en el caso de que sus integrantes no se pongan de acuerdo. Así que ayer habla conversaciones a varias bandas.

Vox quiere esa plaza para su diputado Pascual Salvador, miembro del Grupo Mixto. Apelan al acuerdo de investidura de 2019, cuando PP, Ciudadanos y Vox pactaron repartirse la Mesa: presidencia para los naranjas,

vicepresidencia para los populares y la secretaría para los de Santiago Abascal.

Pascual Salvador se postuló ayer oficialmente, advirtiendo al PP de que, si sus diputados no le apoyan, «en Vox entendemos que habrá un nuevo incumplimiento de los acuerdos, de los varios que ha habido, y los tendremos en cuenta para futuros pactos».

No obstante, a Salvador no le basta con el PP, el Grupo Liberal (expulsados de Cs) y la consejera Mabel Campuzano (que obedece a López Miras) para salir elegido. En primera votación, necesitaría al menos los votos de otro diputado. Es poco probable que PSOE, Podemos y Cs vayan a respaldar a un secretario de la Mesa de Vox. También es difícil que le apoyen sus excompañeros Juan José Liarte y Francisco Carrera.

La opción más sencilla para el PP es proponer a un diputado de su grupo que pudiera ser del agrado de Liarte y Carrera, para que con estos, sus 16 votos, los 4 exCs y Campuzano se alcance la mayoría absoluta. Se barajaban los nombres de Víctor Martínez-Carrasco y Ramón Sánchez-Parra. Pero esto enfadaría a Vox, justo ahora que las relaciones entre ambos partidos, que quedaron tocadas tras la moción de censura, se encarrilaban.

El PSOE, por su parte, cree que el PP lo tiene hecho. Pero no renunciará a proponer un candidato. Será uno de sus diputados, ya que, en caso de empate en segunda votación, saldría elegido al ser el socialista el grupo mayoritario.

Otra que se ha postulado oficialmente es Ana Martínez Vidal, diputada de Cs en el Grupo Mixto. No obstante, tras anunciar su candidatura Pascual Salvador, declaró que ella y Juanjo Molina «podemos votar a cualquiera, siempre y cuando nos garanticemos que un tráfuga o expulsado no va a la Mesa».



Pascual Salvador

El cribado de cáncer de mama cubrirá a todas las mujeres de entre 45 y 74 años

La Región se convierte en la primera comunidad en anunciar la ampliación del programa más allá de los 70 años

J. P. PARRA

MURCIA. El programa regional de detección precoz del cáncer de mama cubrirá a todas las mujeres de entre 45 y 74 años. La Región de Murcia se convierte así en la primera comunidad en anunciar la ampliación del cribado más allá de los 70 años, siguiendo las recomendaciones de la Unión Europea. Actualmente, las mamografías periódicas van dirigidas, en la Región de Murcia, a las mujeres de entre 50 y 69 años. Comunidades como Castilla-La Mancha y Valencia ya incorporaron la franja de los 45 a los 50 años. La ampliación se hará de forma progresiva a partir de 2023.

El presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, dio a conocer ayer esta medida, coincidiendo con la víspera del Día Mundial de Lucha contra el Cáncer de Mama. Con esta iniciativa, explicó, el plan de cribado cubrirá aproximadamente a 280.000 mujeres, 100.000 más que actualmente. Esto significa que una de cada tres murcianas recibirán invitaciones para realizarse la mamografía.

La partida para la ampliación del programa ya está incluida en el borrador de presupuestos, señaló López Miras. A día de hoy, el cribado está derivado a la Asociación Española de Contra el Cáncer (AECC) en seis de las nueve áreas de salud de la Región. En Cartagena y Mar Menor, la prestación la asume Salud, mientras en Cieza las mamografías preventivas se realizan en el hospital público Lorenzo Guirao. No está claro todavía si las pruebas a las mujeres de entre 40 y 49 años y entre 70 y 74 serán también derivadas a la AECC y Salud. Esta cuestión aún está por abordar, señaló el consejero de Salud, Juan José Pedreño.

Nueva estrategia europea

En septiembre, la Comisión Europea publicó sus nuevas recomendaciones de cribado, que incluyen la ampliación de las pruebas a todas las mujeres de entre 45 y 74 años antes de 2025. «Sabemos que el diagnóstico precoz salva vidas y mejora la calidad de vida», subrayó la comisaria de Sanidad, Stella Kyriakides. La nueva estrategia europea incide también en los cribados en colon y pulmón, entre otros.

El Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud ha

creado un grupo de trabajo para abordar estas recomendaciones de la Comisión, pero el Gobierno regional ha decidido adelantarse. La Consejería de Salud también trabaja en estos momentos en la mejora del cribado del cáncer de cérvix, mediante la captación sistemática de las mujeres de 25 a 65 años, con la realización de citologías periódicas. A

esto se une el programa de prevención de cáncer de colon y recto, dirigido a todas las personas de entre 50 y 69 años. Este plan nació en 2006 pero fue avanzando con muchas dificultades, por los recortes y por la falta de especialistas. Según datos del pasado mes de marzo, cubre al 75% de la población diana.

El presidente de la Comunidad

visitó ayer la sede de la AECC, donde mantuvo un encuentro con una decena de mujeres supervivientes de cáncer de mama. La detección precoz es uno «de los pilares fundamentales» en la lucha contra la enfermedad, subrayó. La prevención, mediante el fomento de hábitos saludables, el acceso a tratamientos y la investigación son las otras priori-

dades en este campo, resaltó. Por su parte, el presidente de la AECC, Manuel Molina Boix, destacó la mejora en la supervivencia, gracias, entre otros factores, a la detección precoz. En las últimas décadas, se ha pasado «de una supervivencia del 50% al 85%», señaló. No obstante, recordó que sigue siendo necesario avanzar en investigación y tratamientos para aumentar esas tasas.

El Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria (IMIB) tiene actualmente en marcha más de 200 ensayos clínicos oncológicos, de los que 53 se centran en tumores de mama, según los datos facilitados por el Gobierno regional.



Encarna Jiménez (derecha), paciente de cáncer de mama, charla con Marina Costa, trabajadora social y orientadora laboral de la AECC. NACHO GARCÍA

«Volví al trabajo con mucha ilusión, pero no podía seguir ese ritmo, y me hundí»

Encarna Jiménez es una de las muchas pacientes que se encuentran con muros que dificultan su regreso a la vida laboral

J. P. P.

MURCIA. Encarna Jiménez comenzó el curso con «mucha ilusión». En septiembre se reincorporó a su trabajo, en un colegio concertado, después de más de año y medio de baja por un cáncer de mama que, afortunadamente, ha sido tratado con éxito. A sus 50 años, «tenía muchas ganas de volver, de recuperar mi vida, pero me encontré con unos horarios imposibles. Empezaba

a las ocho de la mañana y luego tenía clases sueltas, la última hasta las nueve de la noche», relata.

El primer día regresó a su casa de La Nora echa polvo. «Me dio tal mareo en la autovía que tuve que salirme y llamar a mi hermana para que viniese a recogerme», recuerda. A pesar de ello, siguió intentándolo. Dos semanas después tenía crisis de ansiedad. «Lloraba todo el rato», pero trató de aguantar con ayuda de medicación. Hasta que al final no tuvo más remedio que parar. «Me hundí, pero afortunadamente llamé a la Asociación Contra el Cáncer y aquí me ayudaron. Tengo ansiedad y una depresión, pero en el centro de salud no me derivaron a ningún

sitio. Aquí tengo ayuda psicológica y apoyo», explica.

Los efectos secundarios

Su caso no es único. Cuando terminan los tratamientos, las pacientes de cáncer de mama arrastran aún muchos efectos secundarios. «A mí la inmunoterapia me produjo una astenia tremenda, y todavía la tengo», señala Encarna. Pero las bajas laborales solo se alargan más allá del año y medio en casos excepcionales, y por un máximo de seis meses, explica Marina Costa, trabajadora social y orientadora laboral de la AECC. Así que las alternativas son la incapacidad permanente o volver al trabajo, aunque en muchos casos

aún se esté recibiendo inmunoterapia o terapia hormonal.

«Cuando se cumplió el año y medio de baja pedí una prórroga, al menos hasta que terminase con la inmunoterapia. Me la concedieron por tres meses. Pero una vez completado el tratamiento, yo quería volver, quería trabajar. Quedarte en tu casa es volver a estar enferma», explica esta profesora. Pero sin facilidades, este deseo puede llegar a convertirse en un imposible.

«Muchas pacientes no están preparadas al año y medio para el alta. Pueden presentar muchos efectos secundarios, pero no se reconoce la gravedad. Si el tratamiento ya se ha terminado, parece que ya no hay enfermedad», explica Marina Costa. Para otras pacientes, sin embargo, volver al trabajo puede ser la mejor opción para su salud mental. Pero para ello se necesita concienciación y soporte en empresas y Administración.

La Audiencia ordena reabrir la causa por los ancianos fallecidos en Caser

Acepta el recurso de los familiares y pide al juzgado que investigue a los responsables de la residencia de mayores

DANIEL VIDAL

MURCIA. La Sección Segunda de la Audiencia Provincial ha dado la razón a los familiares de los ancianos fallecidos en la residencia Caser Santo Ángel durante las pri-

meras semanas de la pandemia y ha ordenado reabrir la investigación por un supuesto delito de omisión del deber de socorro que fue archivada por el Juzgado de Instrucción número 9 de Murcia.

Al estimar el recurso de apelación de las familias contra el sobreesimamiento de la causa, los magistrados de la Audiencia afean que ninguno de los autos dictados por la titular del juzgado «dan una explicación razonada, como el caso merece», sobre si la conducta de

algunos de los otros denunciados a los que se refiere la querrela que en su día interpusieron las familias «pudiera haberse producido en la forma descrita o si existen indicios de criminalidad» contra los responsables de la residencia de mayores ubicada en la pedanía murciana de Santo Ángel.

Según explican los jueces en el auto, al que ha tenido acceso LA VERDAD, «no se ha valorado en la resolución recurrida si las conductas denunciadas que afecta-

El representante legal de la empresa está citado a declarar el próximo 4 de noviembre en calidad de investigado

«Sigo pensando que existe la consigna de tapar todo esto», lamenta el portavoz de las familias querelladas

ban fundamentalmente a cargos directivos de la residencia Caser, 'prima facie' y sin práctica de diligencias, pueden ser excluidas de tipicidad penal». Continúan los magistrados asegurando que «no se trata de ofrecer a los querellantes una respuesta de por qué se produjeron en la residencia 106 contagios y 34 fallecimientos, sino si en ese resultado intervino alguna conducta humana, dolosa o negligente, que hubiera sido causante». Se trata, a juicio de la Audiencia, «de que el juzgado dé alguna explicación razonada de por qué procede el archivo y de por qué son innecesarias las diligencias» que solicitan las familias, «pero no de un modo genérico, sino explicando debidamente su falta de relación con la causa».

La primera consecuencia de este fallo, dictado el pasado mes de abril, es que el Juzgado de Instrucción número 9 de Murcia no ha tenido otra opción que reabrir la causa y citar a declarar en calidad de investigado al representante legal de Caser Santo Ángel el próximo viernes 4 de noviembre.

A pesar de la puerta que se abre en el proceloso camino judicial que emprendieron las familias hace más de dos años, el portavoz de los afectados, Encarna Vera-Hernández, se muestra cautelosa: «En este tiempo nos hemos llevado muchos chascos, y habíamos perdido un poco la esperanza en la justicia. Yo sigo pensando que existe la consigna generalizada de tapar todo esto, porque se podría montar un berenjenal muy gordo si en algún caso se le da la razón a los familiares. Eso podría sentar jurisprudencia y se podría exigir incluso responsabilidad al Estado».

«Llegar al fondo del asunto»

La decisión del Juzgado de Instrucción número 9 llega también tras la orden de la Fiscalía General del Estado del pasado 7 de octubre, que insta a los fiscales superiores de todas las comunidades a escuchar a los familiares de fallecidos. En este sentido, el secretario de Comunicación de Podemos en la Región de Murcia, Víctor Egío, exigió ayer a fiscal superior de la Región de Murcia, José Luis Díaz Manzanera, «investigar todas las muertes por Covid en residencias, más de 400 en la Región de Murcia, y llegar al fondo de este asunto», ya que «existen claros indicios de que nuestros ancianos y personas con discapacidad no recibieron en todos los casos una atención digna».

Egío lamentó que «el trato recibido hasta la fecha por los familiares ha sido poco menos que vergonzoso», y acusó a Díaz Manzanera de «lavarse las manos» en abril de 2021 con el archivo de las investigaciones». Asimismo, Podemos recuerda que la Asamblea Regional rechazó abrir una comisión de investigación en noviembre de 2020, antes de la moción de censura, con los votos del PP, Vox y Ciudadanos. «La verdad se acaba sabiendo», concluye Egío.

Acuerdo para facilitar el acceso a la Sede Electrónica de la Comunidad a los discapacitados

LA VERDAD

MURCIA. La consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia, Isabel Franco, y el presidente del Comité de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi) de la Región de Murcia, Pedro Martínez, firmaron ayer un nuevo convenio para continuar optimizando la accesibilidad tecnológica y cognitiva de la Sede Electrónica de la Comunidad.

«Con la firma de este acuerdo se continuarán implementando las mejoras necesarias que ayuden a aquellas personas que sufren algún tipo de discapacidad, ya sea auditiva, visual, cognitiva o neurológica. También a navegar de manera más sencilla por la Sede Electrónica», indicó Isabel Franco, que estuvo acompañada por el director general de Modernización y Simplificación Administrativa, José David Hernández.

25.000 euros

El Gobierno regional dice que sigue así potenciando la participación activa de Cermi Región de Murcia en el proceso de mejorar la Sede Electrónica de la Comunidad para testar los cambios introducidos y lograr un manejo más sencillo y más intuitivo para personas con discapacidad y sus familias, derribando las barreras que se les pudieran presentar. El coste total de la financiación de las actuaciones del acuerdo asciende a 25.000 euros, de los que la Consejería de Política Social aporta 20.000 euros y el Cermi los 5.000 euros restantes.



Juan Blázquez, Pepe Cánovas, Juan Guirado y Antonio Conchillo. NACHO GARCÍA / AGM

«Un auxiliar por cada cuatro usuarios» en las residencias

UGT y CC OO convocan una concentración frente a la Consejería para reclamar una atención de calidad a los dependientes

PILAR MARTÍNEZ MAÑOIL

MURCIA. UGT y CC OO han convocado para el próximo martes, día 25, una concentración en la puerta de la Consejería de Política Social, a las 11.00 horas, para defender y reclamar un sistema de atención a la dependencia de calidad en la Región. Los sindicatos denuncian que la situación de las personas que requieren estas ayudas es «catastrófica». «La Región, en vez de incrementar los presupuestos, ha bajado en 2021 casi un 2% la financiación al sistema de dependencia», recordó ayer Juan Guirado, secretario de Política

Social de UGT Región de Murcia. Esto se traduce, en su opinión, en el aumento de la lista de espera de usuarios para acceder a esta atención y en que el porcentaje de cobertura en centros residenciales esté solo en torno al 2,3%, cuando la media nacional es de 5%.

«El sistema de la estructura residencial es fundamentalmente privado con 12 centros públicos y 52 privados y creemos que hay que revertir esta situación porque la dependencia no son solo ayudas a domicilio sino la teleasistencia, los centros de día y los de mayores».

En la actualidad, el sistema de cobertura de ayudas a domicilio se sitúa en un 4% frente al 8% de la media nacional. La lista de espera para ingresar en una residencia asciende a 1.500 personas (en la Región el número de plazas es de 5.600: 3.900 en centros públicos y 2.000 en

privados). Además, durante 2021, fallecieron 1.411 murcianos esperando ser atendidos por el servicio de dependencia.

Otra de las situaciones que denuncian es la escasez de personal sanitario y sus condiciones de trabajo. La media de pacientes por residencia es de 90 usuarios, «que tocan a un auxiliar de enfermería por cada cuatro». En cuanto a los médicos, «la mayoría de residencias ni siquiera cuentan con uno y cuando sucede algo, derivan a los usuarios a los centros de salud», recalzó Juan Blázquez, secretario de Formación Sindical, Salud Laboral y Política Medioambiental de CC OO. «Hay un recorte bestial en la dotación de recursos humanos que están sobreexplotados y trabajando en unas condiciones que les están ocasionando multitud de bajas y de problemas a todos los niveles».

La Policía detiene al jefe de una cuadrilla acusado de explotar a jornaleros

El sospechoso captaba a paraguayos en la zona de Archena y los ponía a trabajar en el campo en condiciones precarias

LA VERDAD

MURCIA. La Policía Nacional ha detenido al responsable de una cuadrilla de trabajadores del campo por presunta explotación laboral. El sospechoso, según explicaron fuentes del Cuerpo, se dedicaba a captar a extranjeros por la zona de Archena para, aprovechándose de su delicada situación, llevarlos a trabajar en fincas agrícolas de Murcia y Alicante.

Fue a raíz de la denuncia de una de las víctimas que los investigadores de la Policía Nacional centraron su mirada en este capataz, de origen extranjero. Los agentes desplegaron un dispositivo de control, en colaboración con la Inspección de Trabajo, en una finca del municipio alicantino de Hondón de las Nieves. Allí identificaron a tres trabajadores que podrían estar siendo explota-

dos, además de encontrarse en situación irregular en España. Trabajaban sin contrato de trabajo ni dados de alta en la Seguridad Social, contando además con unas muy precarias condiciones laborales, especificaron fuentes del Cuerpo.

Motosierras sin seguridad

Los jornaleros, que se encontraban realizando tareas de poda de árboles con motosierra, no disponían de las debidas condiciones de seguridad para realizar estas labores. Llegaban a sufrir heridas de diversa consideración, ante lo que el detenido presuntamente se negaba a proporcionarles asistencia médica.

Los investigadores procedieron a la localización y detención del responsable de los trabajadores por su presunta participación en los delitos contra los derechos de los trabajadores, favorecimiento de la inmigración ilegal y tráfico ilícito de mano de obra. Un juzgado de Instrucción se ha hecho ya cargo del caso y adoptará las medidas oportunas.



Un agente conduce al cuartel a la detenida en esta operación. G. CIVIL

Destapan un fraude en Águilas para regularizar a extranjeros

LA VERDAD

MURCIA. Un golpe de la Guardia Civil ha permitido dismantlar un grupo en Águilas dedicado al fraude para la regulación de la situación administrativa de extranjeros. La 'Operación Manzil Kabir' se salda, por el momento, con la detención de una mujer y la investigación de otras dos personas. A todas ellas se les atribuyen presuntos delitos de pertenencia a grupo criminal, falsedad documental, usurpación de estado civil, estafa y

contra los derechos de ciudadanos extranjeros.

La red, según explicaron las fuentes, realizaba empadronamientos fraudulentos en viviendas del municipio para regularizar la situación de extranjeros. Llegaban a cobrar 400 euros por cada trámite.

La Benemérita, en colaboración con la Policía Local de Águilas, ha destapado ya una veintena de falsas regulaciones. La investigación continúa abierta y no se descarta que la cifra siga aumentando.

Dos agentes que regresaban de un servicio en Madrid rescatan a un camionero herido

LA VERDAD

MURCIA. Dos policías nacionales que regresaban de un servicio en Madrid intervinieron el pasado lunes en el choque que se produjo entre un autobús y un pequeño camión en la autovía A-7, cerca de la capital. Según explicaron fuentes del Cuerpo, los agentes observaron el siniestro cuando circulaban en sentido contrario y dieron la alerta, solicitando la presencia de bomberos y servicios sanitarios.

A la espera de la llegada de más medios, los policías vieron que el copiloto del camión estaba siendo aplastado por la caja del vehículo. Ante la evidencia de un posible riesgo, consiguieron una barra de hierro con la que hicieron palanca para evitar la compresión de las vías respiratorias. Este fue el más grave de los cinco heridos con los que se saldó el siniestro. El camionero está ingresado en la UCI de un centro hospitalario.

CaixaBank potencia su compromiso de estar cerca de las personas para todo lo que importa

La entidad ha decidido crear un nuevo propósito de marca una vez culminada la integración con Bankia, que le ha consolidado como primer grupo financiero en España

CaixaBank ha puesto énfasis en la cercanía con las personas y con la sociedad en su conjunto. Un propósito de marca que simboliza la importancia de tener cerca a alguien que te apoye en los momentos clave. Para ello, se ha desarrollado una campaña que muestra las historias reales de Carlos González Pintado, el ingeniero español que mantuvo la comunicación con los astronautas y la base de Houston en el aterrizaje del hombre en la Luna, y del atleta británico Derek Redmond, protagonista de uno de los momentos más emotivos de Barcelona'92.

Este compromiso de mayor cercanía tiene como pilares elementos diferenciales de CaixaBank: el equipo de profesionales y la red de oficinas y cajeros más amplios de la banca española, y una extensa oferta de servicios y productos

financieros, aseguradores y no financieros para toda la población.

Además, la entidad está comprometida firmemente con la inclusión financiera y social, con apuestas únicas en el mercado español, como MicroBank o CaixaBank Dualiza, y su colaboración con la Fundación 'la Caixa'.

Este nuevo propósito de marca es: 'Estar cerca de las personas para todo lo que importa'. Este lanzamiento enfatiza su compromiso de cercanía con la sociedad y con todos sus grupos de interés, empezando por los clientes; refuerza su cultura corporativa, y está alineado con su plan estratégico de aquí a 2024, anunciado el pasado mes de mayo.

A raíz de esta definición, CaixaBank ha evolucionado también mensaje como

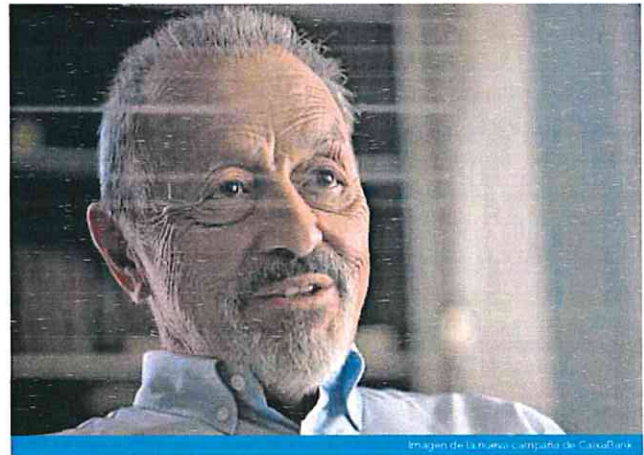


Imagen de la nueva campaña de CaixaBank

compañía, que pasa a ser 'Tú y yo. Nosotros', como reflejo del compromiso de estar cerca de las personas y de la sociedad en su conjunto, y de ser parte de sus vidas, su realidad y sus necesidades. La nueva línea comunicativa definida enfatiza el compromiso de la entidad de apoyar a las personas en todo lo que les importe y ayudarles con sus preocupaciones, siendo parte de sus vidas, su realidad y sus necesidades financieras. Se trata de ser cercano no sólo de manera física sino, sobre todo, de forma personal, ya sea por canales presenciales o digitales, y ofrecer soluciones a

medida, en función de las necesidades y la situación de cada uno.

Para ello, cuenta con el equipo más amplio de profesionales de la banca española dedicados a la atención personal a los clientes, y también con la mayor red de oficinas del país, con presencia en 2.234 municipios; una estructura de 13.000 cajeros, 17 rutas de ofimóviles que dan servicio a más de 600 municipios, y numerosas fórmulas de atención remota y digital.

CONTENT FACTORY  CaixaBank

El Ayuntamiento estudia adelantar una hora el apagado de las luces navideñas

El equipo de gobierno quiere consensuar con vecinos y comercios que el alumbrado especial solo esté encendido hasta medianoche

LA VERDAD

MURCIA. El Ayuntamiento de Murcia mantendrá reuniones con colectivos y asociaciones vecinales, así como con comerciantes, para consensuar la posibilidad de adelantar una hora el apagado de las luces de Navidad, que pasaría de la una de la madrugada a la medianoche. La excepción sería los días 24 y 31 de diciembre, con motivo de la celebración de Nochebuena y Nochevieja, en los que la iluminación permanecería en-

cendida hasta las 2 de la madrugada. En este sentido, el vicealcalde Mario Gómez argumentó que, con el adelanto en el apagado de la iluminación navideña, «el Consistorio conseguiría reducir el consumo energético un 15% y, por tanto, el gasto público». No obstante, Gómez aseguró que «finalmente se hará lo que decidan los colectivos vecinales y asociaciones de comerciantes».

En total, en la ciudad de Murcia está previsto instalar 531 elementos decorativos de iluminación, 365 arcos, 160 estrellas, 3 'photocalls' y 3 conos, además de 900 metros de luces de guirnalda. En cuanto a las instalaciones en pedanías, se pondrán un total de 616 elementos, 531 arcos, 78 estrellas, 7 focos y 2.228 metros de luces en guirnaldas.

Tres musicales para los más pequeños

Los teatros municipales volverán a abrir sus puertas a los espectáculos musicales en Navidad. Propuestas para disfrutar en familia que acercan a los más pequeños la cultura y las artes escénicas con historias clásicas como las de 'La ratita presumida' o 'Dumbo', y también con montajes protagonizados por nuevos personajes como los 'SuperThings'. En total, se han programado

tres espectáculos en el Romea y el Teatro Circo, cuyas entradas salieron a la venta ayer, tanto en taquilla como en las páginas web de cada uno de los espacios culturales.

El primero de los dos musicales programados en el Romea es 'La ratita presumida', que se representará del 26 al 30 de diciembre. Después será el turno de 'Dumbo. El musical', previsto para los días 2, 3, 4, 7 y 8 de enero.

Por su parte, el Teatro Circo acogerá el martes 3 de enero el musical 'SuperThings Live!'

Por segundo año consecutivo, el Ayuntamiento instalará la iluminación extraordinaria

en las pedanías a través de un contrato firmado en 2021, para el arrendamiento, diseño, ins-

talación, servicio de mantenimiento y desmontaje de materiales que también afecta a otras citas como las Fiestas de Primavera y la Feria de Murcia, así como otras celebraciones populares y eventos.

Menos contratos menores

Según recalca el concejal de Infraestructuras, Contratación y Fomento, dicho contrato «libera a las pedanías de este tipo de gastos, aumentando así su capacidad de inversión». Además, Mario Gómez añadió que «también reducimos el número de contratos menores, dando cumplimiento a la Ley de Contratos del Sector Público, y a los requisitos de publicidad y transparencia, garantizando así la concurrencia competitiva».

Por otra parte, los edificios, locales y espacios municipales se seguirán apagando a las 22 horas, tal y como se viene realizando desde el mes de septiembre para cumplir con la normativa de ahorro establecida en el decreto de ahorro energético aprobado por el Gobierno central.

Treinta escolares de Barriomar plantan arbustos en el jardín de La Molinera

LA VERDAD

MURCIA. Una treintena de escolares del colegio de Educación Infantil y Primaria Barriomar 74 participaron en la mañana de ayer en el apadrinamiento del jardín de La Molinera, mediante la plantación y poda de arbustos, así como realizando diversas actividades de concienciación.

La concejala de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano, Ainhoa Sánchez, acompañó a los alumnos participantes en la actividad, que forma parte del proyecto 'Murcia en verde'. Sánchez destacó que «se trata de una iniciativa en la que se está combinando el desarrollo de un proyecto medioambiental y social para la mejora de la convivencia vecinal, con una intervención directa de alto impacto para la mejora de las zonas verdes y su entorno, el medio ambiente urbano y el espacio público, de forma especial en parques y jardines como puntos de encuentro y convivencia entre vecinos». En este sentido, la edil puso de manifiesto que «en lo que llevamos de año 2022, 'Murcia en verde' ha implicado a casi 450 alumnos y alumnas de estos colegios, con la plantación de un total de 2.700 arbustos y flores».



El alcalde Serrano conversa con un vecino del Carmen, ayer, en el Cuartel de Artillería. GUILLERMO CARRIÓN / AGF

Comerciantes del barrio del Carmen llevarán sus quejas al alcalde

Serrano se compromete a reunirse esta semana con el colectivo Cierran mi Barrio, que rechaza el proyecto de movilidad

P. B.

MURCIA. Un grupo de vecinos y comerciantes del barrio del Carmen, pertenecientes al colectivo Cierran mi Barrio, arrancaron ayer del alcalde de Murcia, José Antonio Serrano, el compromiso

de reunirse esta semana con ellos, después de que hubieran solicitado en varias ocasiones anteriores este encuentro.

La plataforma lleva desde el viernes pasado cortando al tráfico en el Puente Viejo, durante media hora por la mañana, como protesta por el plan de movilidad municipal, que recorta el tránsito de vehículos y los aparcamientos en el barrio, en favor de los carriles buses y bici y la ampliación de las zonas peatonales. Asimismo, prevé el cambio de direc-

ción en la circulación en varias calles. Estas medidas, considera el colectivo, pueden acabar con el comercio de proximidad. «Lamentamos que desde el momento en que se iniciaron las protestas, no se hayan recibido más que falsas promesas y el ataque directo que buscaba el desprestigio personal y la ruina de quienes alzábamos la voz en defensa de nuestro barrio», manifestaron ayer en un comunicado.

El colectivo acudió a las puertas del pabellón del Cuartel de

Artillería donde se celebró el Consejo Social del municipio y se acercaron al alcalde para expresarle sus quejas y pedirle la reunión. «Entiendo que el proyecto genere controversia como ocurrió antes con Santo Domingo, Cardenal Belluga y Alfonso X», dijo el alcalde posteriormente a preguntas de los medios, y reconoció que «posiblemente no haya habido suficiente información».

La llegada del tranvía

Y aprovechó para recordar que el ejecutivo murciano sigue trabajando para lograr los fondos necesarios para alargar la línea del tranvía hasta la estación de ferrocarril del Carmen. «Estamos negociando con el Ministerio».

La plataforma, que volvió ayer por la mañana a cortar el puente, y, en principio, seguirá así hasta final de mes, insistió en las posibles repercusiones del proyecto de movilidad para el barrio: «Los datos están ahí; el Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria estiman en una reducción de entre el 10% y el 15% en el valor de las casas y los comerciantes calculan que perderán entre un 30% y un 40% de la facturación». «No queremos que El Carmen se convierta en un gueto en el que sea difícil entrar, circular, aparcar o salir», concluyeron.

Las redes sociales se han convertido desde el principio en un bullir de partidarios y opositores al proyecto del Ayuntamiento, y no ha faltado quien ha investigado el origen del movimiento. El Grupo Municipal Socialista en su cuenta de Twitter ha apuntado directamente al PP: el primer portavoz, Antonio Tormes, es miembro del partido, como aparece en varias fotos aportadas en su perfil.

Guerra policial frente a los «casos resistentes» de violencia de género

Marlaska ordena a delegados del Gobierno y policías avisar a jueces y fiscales de episodios de malos tratos a pesar de la negativa de la víctima

MELCHOR SÁIZ-PARDO

MADRID. Son los episodios más ocultos de la violencia de género. Los malos tratos machistas repetitivos en los que la víctima, más allá de pedir ayuda puntual a los agentes para que el agresor no la mate en un momento concreto, luego se niega a seguir adelante con la denuncia o, directamente, llega a entorpecer las labores de su propia protección o las investigaciones de las fuerzas de seguridad.

A esa casuística el Ministerio del Interior le ha dado ya un nombre: «Casos resistentes». Y el departamento que dirige Fernando Grande Marlaska ha declarado la guerra a este fenómeno que, según los propios documentos de Interior, se extiende de manera profusa por los colectivos particularmente más desfavorecidos.

El secretario de Estado de Seguridad, Rafael Pérez Ruiz, remitió en las últimas horas a todas las delegaciones del Gobierno y a las direcciones de la Guardia Civil y la Policía Nacional la instrucción 11/2022 sobre la «gestión del riesgo» de esos «casos resistentes». En esa directiva, a la que ha tenido acceso este periódico, el número 2 de Marlaska ordena a las delegaciones y a los funcionarios «informar detalladamente a la autoridad judicial y fiscal» de los casos en los que «sea la propia víctima la que voluntariamente y de forma manifiesta y reiterada renuncia a su protección». O aquellos supuestos «en los que sea la propia víctima la que, sin renunciar de forma manifiesta a su protección, dificulta e incluso imposibilita de hecho dicha tarea».

La instrucción 11/2022, además, ordena a las autoridades lo-

cales y policiales que en esos «casos resistentes» de violencia de género, más allá de su labor investigativa, hagan todo por «promover» que las víctimas «entren en contacto con otras instituciones como oficinas de atención a víctimas del delito (ámbito Justicia), Servicios Sociales o asistenciales».

El texto remitido por Interior recuerda que «las fuerzas y cuerpos de seguridad constituyen la puerta principal de entrada de las denuncias de violencia de género al sistema de justicia» y que en muchos casos los funcionarios son el primer eslabón para romper una «relación de maltrato», aunque ni siquiera la propia víctima, cuando pide ayuda a la policía, tenga intención de presentar una denuncia.

Interior, que insiste a delegados y policías la dificultad de romper las «relaciones abusivas», revela que el tiempo medio en Es-

paña de las mujeres para dejar a su maltratador es de ocho años. Un tiempo que puede ser aún más largo entre ciertos colectivos femeninos muy vulnerables que son especialmente propensos a caer en esos «casos resistentes».

La instrucción de la Secretaría de Estado detalla cuáles son los grupos de mujeres en los que, en principio, deben centrarse los funcionarios para detectar los «casos resistentes». Se trata de mujeres en situación de «migración irregular», víctimas de «violencia sucesiva de distintos agre-

sores» (plurivictimizadas), mujeres con «adicciones o conductas de abuso de sustancias con dependencia», víctimas que presenten «alteraciones de conducta o enfermedades mentales» y aquellas que tienen «carencia de cualquier recurso».

Son mujeres –insiste la circular– que responden a varios perfiles o situaciones: «Que se aproximan con cierta desconfianza o recelo a este proceso (de denuncia), que renuncian a continuar con el proceso judicial, que solo solicitan ayuda inmediata ante

LAS CLAVES

RETICENTES

Son víctimas que solo piden ayuda en el momento de emergencia, pero que no denuncian

GRUPOS

Interior revela que la media para que una mujer se desvincule de su agresor son 8 años

una emergencia, que confían más en sus recursos personales frente a la ayuda institucional o que, por el contrario, carecen de cualquier recurso».

Más que policías

Interior no oculta que espera que los funcionarios sean más que policías en estos casos. «La realidad muestra cómo existe un conjunto de víctimas de violencia de género que solicitan ayuda a los policías solo para solucionar una situación inmediata que no obedece a un proceso meditado. Los agentes deben ser conocedores de esta posibilidad», apunta la instrucción.

«De forma complementaria al resto de responsabilidades, resulta muy recomendable que (los funcionarios) se centren en dar a conocer a las víctimas que también pueden ser agentes facilitadores de recursos dirigidos a solucionar su problemática específica, evitando ser vistos como un mero engranaje con el sistema de justicia y favoreciendo la activación de elementos de contención de la violencia», concluye la nueva directiva que este martes llegó a todos las delegaciones del Gobierno.



EFE / EPA / BENÇET ALKAN

Dos españolas mueren en un accidente de globo en Turquía

Dos turistas españolas fallecieron y otras tres resultaron heridas en un accidente de globo aerostático en Capadocia (Turquía). El suceso tuvo lugar ayer por la mañana. El vuelo partió a las 7.25 horas de Kavak y a las 8.50 horas se vio obligado a realizar un aterrizaje forzoso en Nevşehir. Al parecer, la causa estaría en un «inesperado» aumento del viento que sorprendió al globo. Dos mujeres, María Cristina Baltrons y Dolors Masana, de 62 y 64 años y ambas de Lloret de Mar (Gerona), fallecieron a causa del violento choque contra el suelo. Por las otras tres ocupantes españolas del globo heridas no se teme por su vida.

Cuatro detenidos por secuestrar a un niño de 13 meses en Zaragoza

À. SOTO

MADRID. La Guardia Civil ha detenido a cuatro personas por secuestrar a un niño de 13 meses en el Monasterio de Piedra, en la localidad zaragozana de Munébrega. Los hechos ocurrieron el jueves 13 de octubre a las 18.40 horas, cuando la madre estaba con el

niño y un familiar en el parking de este espacio monumental. Entonces, el padre y el abuelo, que habían averiguado dónde estaba la mujer, se acercaron a ella, la agredieron, la dejaron tirada en el suelo y se marcharon en un coche con el menor.

Los autores huyeron a la localidad madrileña de Parla, donde re-

sidían, pero no a su casa, sino a otro domicilio. Allí, la Guardia Civil detuvo el viernes al padre, al abuelo y a un amigo suyo y recuperaron al niño, que se encontraba en buen estado. Unas horas después los agentes arrestaron a la abuela.

Tras la separación de la pareja, la familia paterna ideó un plan para secuestrar al pequeño, y para

ello contaron con la ayuda de un amigo y de un abogado. Así, el padre y el abuelo se trasladaron a Zaragoza el 11 de octubre y el 13 localizaron a la mujer y se llevaron al menor hasta Parla. En la casa del amigo estaba todo preparado para que pudieran refugiarse: un garaje para ocultar el vehículo utilizado y otro para desplazarse, además de lo necesario para el cuidado del bebé.

La abuela, por su parte, era la encargada de proporcionar apoyo económico y el abogado ejercía de asesor para que todo el

proceso aparentase ser legal. De hecho, el letrado aconsejó a la familia que no llevase al niño al médico. Mientras, el hermano del progenitor iba a editar y manipular unas imágenes con las que pretendía culpar de la situación a la madre.

A los cuatro arrestados se les imputan los delitos de pertenencia a grupo criminal y sustracción parental y también delito de violencia de género, en el caso del padre. El juez de Calatayud decretó el sábado el ingreso en prisión del padre y del abuelo.

La huelga general francesa por la subida salarial solo logra perturbar el transporte

El paro sindical apenas fue percibido en el sistema educativo al acudir a sus centros de trabajo la mayoría del cuerpo de profesores

BEATRIZ JUEZ



PARÍS. La protesta sindical no logró paralizar ayer Francia, pero sí provocó perturbaciones en los transportes y algunos servicios públicos. El paro fue convocado por cuatro sindicatos —CGT, Fuerza Obrera, FSU y Solidaires— y varias organizaciones juveniles para exigir un aumento de los salarios que compense la pérdida de poder adquisitivo por la inflación y defender el derecho de los trabajadores a hacer huelga. Las centrales sindicales están indignadas después de que el Gobierno ordenara hace unos días al personal de varios depósitos de combustibles que volviera al trabajo para atajar la crisis de carburantes que sufre el país por las protestas en las refinerías.

Solo uno de cada dos trenes regionales y de media distancia circularon. En cambio, los servicios de alta velocidad (TGV) funcionaron casi con normalidad, al igual que las conexiones internacionales. La SNCF, la Renfe gala, espera que hoy haya «un regreso progresivo a la normalidad» en toda la red ferroviaria. En París, el paro afectó más a las líneas hacia las periferias (RER) y a los autobuses, con algunas totalmente cerradas. En cambio, el tráfico fue casi normal en el metro y en los tranvías.

Además, solo el 6% de los profesores dejaron de acudir a los colegios y los institutos, según datos del Ministerio de Educación Nacional. Los centros de for-

mación profesional se vieron más afectados por la protesta, con el 22,94% del personal en huelga.

Los sindicatos galos también quisieron ayer exhibir su músculo en la calle, dos días después de la «marcha contra la carestía de la vida y la inacción ecológica» organizada por la Nupes, la alianza de partidos de izquierda. Unos 107.000 personas participaron en las 140 manifestaciones convocadas por los sindicatos, de los que 13.000 lo hicieron en la capital, según el Ministerio del Interior. La Confederación General del Trabajo (CGT), en cambio, asegura que 300.000 franceses respondieron al llamamiento sindical, de los que 70.000 protestaron en París.

Precisamente allí se vivieron algunos momentos de tensión cuando unos 200 exaltados de los 'black blocs' —extrema izquierda— se infiltraron en la manifes-

tación y rompieron algunos escaparates de comercios y bancos y se enfrentaron a la Policía.

Un otoño caliente

El secretario de la Confederación General del Trabajo (CGT) Philippe Martinez, advirtió de que serán convocadas nuevas movilizaciones sociales tras esta jornada huelga. «Habrà secuelas. Este movimiento se inscribe en el tiempo porque por ahora no hay respuestas suficientes a nues-

tras reivindicaciones», explicó este líder sindical.

El otoño puede ser socialmente caliente en Francia, en un momento en el que el Gobierno pretende sacar adelante la reforma de las pensiones, aplazada por la crisis sanitaria. La huelga intersectorial de ayer se suma a las protestas en las refinerías, que continúan sin solución y han provocado escasez de combustible en todo el país, además de largas colas en las gasolineras.

Sin embargo, la primera ministra, Elisabeth Borne, aseguró en la Asamblea Nacional que ya «menos del 25%» de las estaciones de servicio están sin suministro, después de que el lunes las autoridades situasen el dato en el 28,1%. «No es aceptable que una minoría siga bloqueando el país. Es tiempo de volver al trabajo», reclamó Borne.

LAS CLAVES

ESCASOS DISTURBIOS

Doscientos exaltados de los 'black blocs' se enfrentaron a la Policía en las calles de París



Las fuerzas antidisturbios se emplearon con contundencia en algunas calles de París. C. PETIT TESSON / EFE

La falta de consenso sobre su sustituto mantiene a Truss

L. GÓMEZ

LONDRES. Liz Truss resistía la noche del martes como primera ministra del Reino Unido ante la falta de consenso entre sus correligionarios conservadores sobre la vía menos arriesgada para derrocarla de su posición y la ausencia de un claro candidato a retomar el mando del país. La debilitada dirigente de la derecha 'tory' afronta hoy miércoles la sesión semanal de control parlamentario con su dogma económico liberal hecho añicos y con su prestigio hundido en los sondeos de opinión.

Los laboristas, con Keir Starmer al frente, adelantan en 36 puntos a los conservadores en intención de voto, según una encuesta independiente. Es la mayor ventaja de la izquierda moderada desde la masiva victoria de Tony Blair en 1997. Y un signo más de su creciente popularidad desde el escándalo de las fiestas ilegales de la pandemia, que condujo a la dimisión en julio del entonces primer ministro Boris Johnson.

La asesina de la niña de la maleta de París bebió su sangre tras matarla

J. FERNÁNDEZ

La principal sospechosa del crimen que ha conmocionado a Francia en los últimos días confesó no solo haber matado a Lola, de 12 años, también de agredirla sexualmente y beber su sangre. Al parecer, tal y como dijo ante el juez Dhabia B., la inmigrante argelina de 24 años «arrastró» a la pequeña hasta el apartamento de su hermana, que vivía en el mismo inmueble parisino. Luego, la obligó a bañarse y después la violó. «La agarré del pelo, le metí la cabeza entre las piernas, tuve un orgasmo», aseguró ante el juez.

No contenta con eso, asfixió a la pequeña. Después, Dhabia se tomó un café, escuchó música y pasó a descuartizar el cuerpo con unas tijeras o un cuchillo, relató. La cabeza de la pequeña apareció casi desprendida del cuerpo. El macabro ritual continuó porque la acusada admitió haber bebido sangre de la víctima tras recogerla en una botella, aunque más tarde la arrestada se retractó de todo lo dicho.

El Parlamento rechaza aprobar la gestión presupuestaria de Frontex por sus escándalos

R. C.

El Parlamento europeo votó ayer en contra de dar por buenas las cuentas de la Agencia Europea de Fronteras y Costas (Frontex), a la luz de la gravedad de las irregularidades en materia de derechos fundamentales y gestión opaca que se investigan durante el mandato del ya exdirector del organismo, Fabrice Leggeri.

El pleno, reunido en la localidad francesa de Estrasburgo, adoptó el informe de rechazo con 345 votos a favor del texto, 284 en contra y ocho abstenciones, en un pronunciamiento que además subraya la «magnitud de las serias faltas y otras irregularidades» de la agencia bajo la dirección de Leggeri, que tuvo que dimitir el pasado abril. La Eurocámara tiene la potestad de conce-

der, aplazar o denegar la aprobación de la gestión de los distintos organismos de la Unión Europea, si bien se trata de un mensaje simbólico, ya que no tiene un efecto directo en las partidas presupuestadas cada año por el bloque para sus distintas instituciones, informa Europa Press.

En todo caso, los eurodiputados critican que Frontex no tomara las medidas necesarias

para proteger los derechos fundamentales de los migrantes y solicitantes de asilo en operaciones que se desarrollaron ante el escrutinio de sus agentes, habida cuenta de que, según la información filtrada a medios europeos, permitieron al menos 957 devoluciones en caliente de refugiados entre marzo de 2020 y septiembre de 2021.

Además, los eurodiputados expresan su «estupor y profunda preocupación» por el caso del suicidio de una persona que trabajaba en la agencia, relacionado con supuestas prácticas de acoso sexual.

El Gobierno renombra el tope ibérico en el recibo de la luz para amortiguar las quejas de los hogares

Las comunidades de vecinos deberán tener contadores individuales para acogerse a la tarifa regulada, que cubrirá un 70% de su consumo

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. Las molestias generadas por el coste del ajuste del gas que cada día reciben más hogares en sus facturas de la luz ha obligado al Gobierno a modificar el concepto que aparece en los recibos y que ha generado tanta confusión por el impacto que implica. El Consejo de Ministros aprobó ayer un real decreto en el que incluye la unificación del concepto que debe aparecer reflejado, sin dejarlo a elección de la eléctrica.

igual pasa con el «beneficio neto» del tope ibérico, esto es, lo que habrían pagado los consumidores por la electricidad si no existiera ese mecanismo. Esta nueva vuelta de tuerca a las facturas, aplicada como una vía de «transparencia», deberá entrar en vigor el próximo 1 de diciembre.

Desde que a mediados de junio se puso en marcha el tope ibérico (la limitación del precio del gas para generar luz en España y Portugal), los hogares han comenzado a recibir facturas con un nuevo importe adicional denominado «cargo», «tasa» y otros conceptos –dependiendo de cada eléctrica– con un coste total, sin más explicación. Varias asociaciones de consumidores han venido expresando al Ministerio de Transición Ecológica las quejas gene-

radas entre los clientes por este nuevo concepto, que en muchos casos era desconocido. Por eso, el Ministerio lo definirá «de forma normalizada», según indicó este martes la ministra Teresa Ribera, para que aparezca en el recibo «sin calificativos creativos por parte de las compañías».

Desde el departamento que dirige la ministra Teresa Ribera admiten que el tope ha generado confusión y que el objetivo es in-

formar de que se pagaría más por la luz sin esa medida. También se deberá informar más claramente del resto de acciones, como la reducción en los impuestos que se aplican (IVA y eléctrico) y en los cargos fijos del recibo.

Entre la información novedosa disponible en el recibo, cada hogar y cada pyme recibirá los datos del consumo de sus vecinos. No de cada uno de ellos, pero sí del gasto energético que se realiza para hogares similares dentro de su mismo distrito postal.

Consumo de cinco años

Por otra parte, el Gobierno también aprobó la anunciada nueva tarifa regulada de gas (será TUR 4) para las comunidades de vecinos que utilizan calderas comunitarias. En principio estará vi-

gente hasta diciembre de 2023 y puede beneficiar a unos 1,7 millones de hogares, según los cálculos de Transición Ecológica. Supondrá una rebaja del precio del gas del 50% con respecto a los costes que pagarían sin esta tarifa. Además, esta modalidad cubrirá el 70% del consumo de gas de estas comunidades con un precio regulado; el otro 30% del gasto que realicen lo pagarán a «precios normales de mercado», señalan desde el ministerio.

Para acogerse a esta tipología, las comunidades de vecinos deberán acordarlo y solicitar a alguna de las firmas energéticas de referencia del gas la nueva tarifa. Las comunidades tendrán que cumplir algunos requisitos. Deberán comprometerse a instalar contadores individuales en cada comunidad de vecinos antes del mes de octubre de 2023. Si no lo hacen, tendrán que pagar un recargo del 25% en la parte del consumo energético de gas aunque cuenten con la tarifa rebajada.

Además, cubrirá un coste del gas limitado siempre que el consumo de la comunidad sea el promedio que ha gastado en los últimos cinco años. Si superan ese consumo medio desde 2017, la parte excedente ya no se podrá aplicar esta tarifa regulada.

La diferencia entre lo que realmente cuesta el gas natural a las eléctricas y el precio que se les va a cobrar con la TUR será asumido de forma completa por el Estado, a través de una nueva partida en los Presupuestos de 2023.

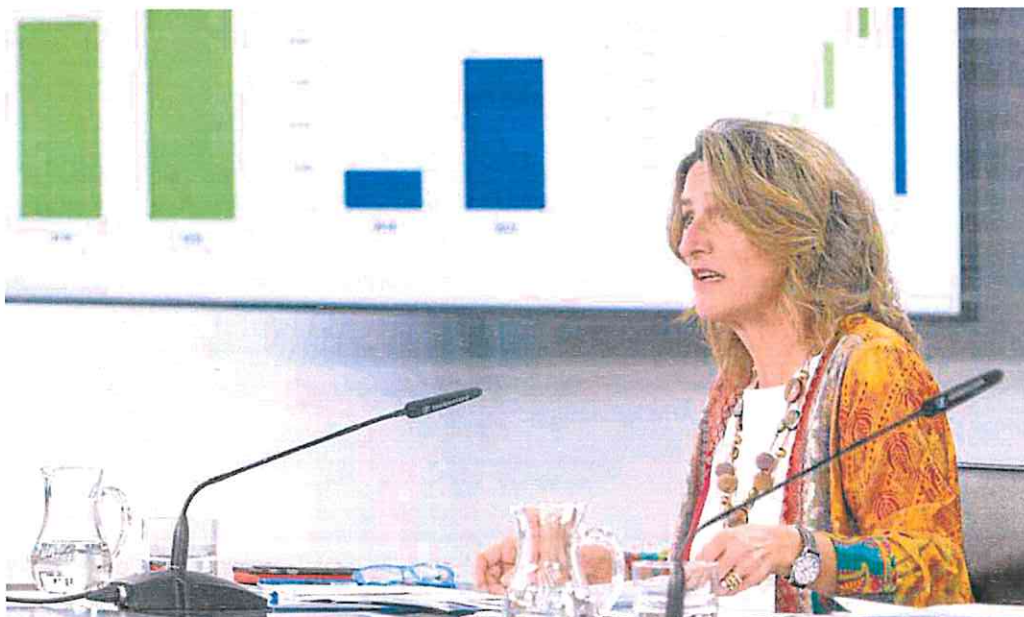
Más descuentos en la luz

El Gobierno también ha puesto en marcha una ampliación del bono social eléctrico, que permite un descuento en la factura de la luz para consumidores considerados como vulnerables, dentro de unos límites de renta, y siempre que se encuentren acogidos a la tarifa regulada (PVPC).

Por una parte, se habilita una nueva categoría de beneficiarios (bono eléctrico de justicia energética), a los que se aplicará una rebaja del 40% en el consumo de aquellos hogares cuya renta sea inferior a 27.720 euros al año (familia de dos adultos y dos niños). En este sentido, los actuales perceptores del bono social serán ampliado el descuento del que ahora disfrutaban (del 60% al 65% para vulnerables y del 70% al 80% para vulnerables severos).

La previsión del Ejecutivo es que el conjunto de los bonos proteja al 40% de los consumidores. Entre ellos se incluirán los 1,5 millones de hogares que puedan acogerse a la nueva modalidad del descuento eléctrico, que estará en vigor durante todo 2023.

El paquete de medidas aprobadas ahora supondrá un gasto de 3.000 millones en los Presupuestos en 2023



La ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, ayer tras el Consejo de Ministros en el Palacio de la Moncloa. A. ORTEGA / E. P.

La UE quiere que sus Estados compren el 15% del gas juntos

OLATZ HERNÁNDEZ

BRUSELAS. La Comisión Europea ha planteado nuevas medidas para frenar el precio del gas y quiere obligar a los Estados miembros a comprar el 15% del gas necesario para rellenar sus reservas de forma conjunta. Esta propuesta se discutirá en la cum-

bre de líderes de este jueves y viernes en Bruselas.

La plataforma de compra conjunta de gas se creó en junio, pero todavía no ha entrado en funcionamiento. La idea de establecer un mínimo de 13.500 millones de metros cúbicos de gas es «una cantidad suficiente para afianzar el suministro y, a

la vez, asegurarnos de que no ponemos todos los huevos en la misma cesta», según señaló ayer una fuente oficial europea.

Al mismo tiempo, Bruselas plantea a los Veintisiete crear una herramienta temporal que corrija la volatilidad del mercado del gas. Mientras, se trabajará en la creación de un índice de referencia que refleje el precio del gas natural licuado (GNL) y que entrará en funcionamiento en marzo. Ahora el índice de referencia europeo (el TTF holandés) está elevando aún más los

precios de la energía. «Con la reducción del gas que llega por conductos a Europa, su precio se ha disparado», aseguran las mismas fuentes.

Sin embargo, la extensión de la 'excepción ibérica' no se incluye en este paquete de medidas de emergencia, ya que la Comisión debe «analizar todos los riesgos» de adoptarla. Ante la propuesta de topar el gas, quince países –entre ellos España– han pedido a la Comisión que imponga un límite de precio a todo el gas importado a la Unión.

LO política

JAIMÉ FERRÁN

■ La anunciada Ley de Defensa de la Autonomía Financiera de la Región sufrió ayer un duro revés, antes incluso de que se tome en consideración este miércoles en la Asamblea Regional. Han sido los servicios jurídicos de la cámara que, en un informe, advierten de que la iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario Popular podría ser «peligrosa» y «potencialmente inconstitucional» por la «reproducción de normas estatales en leyes autonómicas».

El informe señala que «esta operación es ilegítima cuando las Comunidades Autónomas carecen de toda competencia para legislar sobre una materia, puesto que la simple reproducción por la legislación autonómica, además de ser una peligrosa técnica legislativa, incurre en inconstitucionalidad por invasión de competencias en materias cuya regulación no corresponde a las Comunidades Autónomas».

Esta técnica legislativa ha sido, insisten los servicios jurídicos de la Cámara autonómica, «reiteradamente proscrita por el Tribunal Constitucional como deficiente y peligrosa, cuando no potencialmente inconstitucional».

Asimismo, la letrada de la Cámara también señala que esta proposición de ley no es el instrumento «más idóneo» para «reafirmar o declarar la firme defensa» de la autonomía financiera de la Comunidad. «El articulado resulta meramente declarativo, sin que apenas tenga carácter innovador, limitándose en gran medida a reproducir de forma no literal y parcial preceptos constitucionales», agrega.

Cabe recordar que el presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, anunció durante el Debate sobre el Estado de la Región, el pasado mes de junio, que su Gobierno trabajaba en esta ley ante la posibilidad de que desde la Mon-



López Miras bebe agua en una sesión plenaria; a su espalda, Joaquín Segado.

IVÁN J. URQUIZAR

Golpe de los servicios jurídicos a la Ley de Autonomía Financiera

► La reproducción de normas estatales en leyes autonómicas es «potencialmente inconstitucional», según el informe de la Asamblea

López Miras anunció la iniciativa ante una supuesta armonización fiscal impuesta por el Gobierno de España

ción impusieran una armonización fiscal en España. «Nosotros no queremos subir los impuestos y no queremos que nadie se los suba a

los ciudadanos de la Región», afirmó entonces. Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid, aprobó una ley 'ad hoc' el pasado mes de enero.

Fuentes del PP informaron ayer de que iban a estudiar distintas alternativas tras conocer el informe.

Podemos pide su retirada

El diputado de Podemos en la Asamblea Regional, Rafael Esteban, exigió ayer al Partido Popular la retirada inmediata del proyecto,

al que califica de «disparate jurídico». «Es una ley que no tiene ningún sentido en un Estado constitucional como el nuestro», aseguró Esteban, que señaló que son «la Constitución, los Estatutos de Autonomía y las leyes las que ya determinan esta autonomía financiera de la Comunidad».

El texto presentado por el PP es para el portavoz de Podemos una mera «venta de humo» que se enmarca en la «agenda electoral que quieren imponer los populares».

DESTACADOS

Sin carácter innovador
«El articulado resulta meramente declarativo, sin que apenas tenga carácter innovador, limitándose en gran medida a reproducir de forma no literal y parcial preceptos constitucionales»

Proscrita por el TC
«Esta técnica legislativa ha sido reiteradamente proscrita por el Tribunal Constitucional como deficiente y peligrosa, cuando no potencialmente inconstitucional»

Operación ilegítima
«Esta operación es ilegítima cuando las Comunidades Autónomas carecen de toda competencia para legislar sobre una materia, además de ser una peligrosa técnica legislativa por invasión de competencias»

La formación morada recordó en un comunicado que ya denunció el pasado 4 de octubre la «inconstitucionalidad de un proyecto de este tipo para el que la Comunidad no tiene competencias».

En el informe que debe acompañar preceptivamente a cada proyecto de ley, la letrada determina «con absoluta claridad», según Esteban, «que el texto roza la inconstitucionalidad, invade competencias, es redundante y, en definitiva, no aporta absolutamente nada».

La Comunidad se queda con el viejo aeropuerto

J.F.C.

■ La Comunidad asumió desde ayer la titularidad de una parte de los terrenos de la Base Aérea de San Javier en los que se ubicaba el aeropuerto de esta localidad.

El consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital, Luis Alberto Marín, firmó el acuerdo de cesión con el representante del Ministerio de Defensa, el general jefe del Mando Aéreo General, el general de División Julio Nieto, en un acto en el que estuvo presente el alcalde del municipio, José Miguel Luengo.

Se trata, en concreto, de unos terrenos que ocupan una superficie de 84.723 metros cuadrados y que a partir de ahora pasan a depender de la Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes de la Comunidad.

El titular de Hacienda subrayó que esta cesión, que se realiza de manera totalmente gratuita, «es una oportunidad para transformar una localidad como San Javier, ligada desde hace más de un siglo a la historia de la aeronáutica, en un centro neurálgico de este sector».



Foto de familia tras la firma del acuerdo.

L.O.



Terraza de un chiringuito en una playa de Cartagena.

IVAN URQUIZAR

El BBVA rebaja al 0,5% la previsión de crecimiento de la Región para 2023

► Los expertos de la entidad mantienen que Murcia estará entre las comunidades que seguirán creando empleo a pesar del enfriamiento

M. J. GIL

El BBVA sitúa la previsión de crecimiento de la economía murciana para este año en el 3,8% y rebaja la de 2023 al 0,5%, aunque prevé que la Región se mantendrá entre las comunidades que crearán más empleo el próximo año, a pesar del enfriamiento provocado por la inflación. Los expertos aseguran que el estancamiento del turismo por la menor demanda europea afectará más a la recuperación de las comunidades mediterráneas, aunque Murcia

mantiene un aumento del gasto.

BBVA Research prevé que la Región y Andalucía, aumentarán el empleo un 0,9% en 2023, mientras que este año el repunte será del 2,1%. Los primeros puestos los ocuparán Baleares y Canarias, que liderarán la creación de empleo con alzas del 2,4%, seguidas de Madrid, con el 1%.

El Servicio de Estudios ha revisado al alza su previsión de crecimiento de este año para España en 0,3 décimas, con lo que prevé que el PIB nacional crecerá un 4,4%.

Sin embargo, ha rebajado del 1,8% al 1% su previsión para el año 2023, con descensos en la estima-

La Región también consigue escapar a la caída del consumo provocado por la escalada de los precios

El estancamiento del turismo y el retraso de los fondos Next Generation lastran las expectativas regionales

ción de trece de las diecisiete autonomías. El estancamiento del turismo, la menor confianza y el retraso en la gestión de los fondos Next Generation son los principales motivos de esta revisión a la baja para el próximo año.

«Al avance registrado en el verano se seguirá un estancamiento en el tercer trimestre y una desaceleración de la actividad, algo que se refleja ya en los datos de gasto con tarjetas, cuyo crecimiento se redujo de forma relevante en el periodo de julio a septiembre», se indica en el informe.

La caída del gasto se atribuye a la inflación, lo que hace prever que «la economía podría permanecer prácticamente estancada como consecuencia de la pérdida de poder adquisitivo».

La Región se sitúa entre las comunidades a las que el BBVA ha revisado a la baja la previsión de crecimiento. Según estos cálculos, Murcia crecerá un 3,8% este año y un 0,5% en 2023. En ambos casos el alza del PIB será inferior a la media nacional, que se sitúa en el 4,4% en 2022 y al 1%, respectivamente.

«La corrección del consumo y la inversión, ligadas a peores expectativas, mayor inflación y tipos de interés, frenan de forma generalizada el crecimiento regional», apuntan los expertos. No obstante, «la ralentización fue menor en Murcia, en Baleares, Canarias, Navarra y Madrid, que siguen mostrando aumentos cercanos al 10% del gasto real».

La Región se sitúa, además, entre las comunidades que encabezan el trón de las exportaciones. Ante la subida de los tipos de interés, los expertos del BBVA señalan que «urge la modificación que permita asegurar la sostenibilidad de las cuentas de las comunidades» mediante la modificación del sistema de financiación autonómica.

El técnico del Ceecic acusado en la Fiscalía niega haber cobrado por sus servicios

► Recuerda que la institución realizó una investigación interna y no detectó irregularidad alguna

REDACCIÓN

El alto cargo del Centro Europeo de Empresa e Innovación de Cartagena (Ceecic) que ha sido acusado ante la Fiscalía Anticorrupción niega las acusaciones recogidas en la denuncia y asegura que «nunca ha pedido ni cobrado ni en dinero negro ni de ninguna otra forma cantidad alguna a startups ni a empresas de otra clase por servicios que la entidad en la que trabaja debería ofrecer de forma gratuita».

El jefe de Desarrollo Empresarial de Ceecic, José Carlos García, asegura igualmente que «ninguna empresa dedicada a inteligencia artificial ni ubicada en el Ceecic ha tenido nunca en nómina» a su esposa. Responde así a las acusaciones que se recogen en la denuncia presentada ante la Fiscalía por un analista de proyectos.

Recuerda que en la institución «se ha seguido una investigación interna mediante el procedimiento 'Compliance' implantado en el Ceecic», cuya conclusión es que «José Carlos García no ha cometido ninguna acción irregular ni falta administrativa».

En la denuncia ante la Fiscalía, que fue registrada el pasado jueves, figura igualmente el responsable de la compañía acusada de realizar los supuestos pagos.

Por su parte, el director general del Instituto de Fomento, Joaquín Gómez, sostiene que «no ha sido denunciado por cohecho ningún directivo del INFO», dado que José Carlos García «no es empleado ni directivo» de la institución, aunque la Agencia de Desarrollo Regional es uno de sus asociados.

Golf
ALTORREAL

Hazle un regalo a tu calidad de vida. Aprende a jugar al golf

Más información en:
968 648 144 · reservas@golfaltorreal.es

Los hosteleros, decididos a no aumentar los precios para no perder clientes

► Han firmado un convenio con el Ayuntamiento de Cartagena a través del cual recibirán 63.000 euros anuales para impulsar el sector

JUAN DANIEL GONZÁLEZ

El sector de la hostelería, uno de los más golpeados durante la pandemia, pasa ahora por otro momento muy delicado debido a la crisis energética y el encarecimiento de las materias primas. Pese al incremento de los costes, que han aumentado en torno a un 30 y un 40% respecto al año anterior y la consiguiente merma en los beneficios finales, que ha sido «de un 15% aproximadamente», los hosteleros no plantean subir los precios finales de los productos, pues «se quedarían sin clientes», según ha asegurado el presidente de la Asociación de Empresarios de Hostelería y Alojamientos Turísticos de Cartagena y su Comarca (Hostecar), Juan José López.

Ante esta situación, los hosteleros del municipio han querido hacer «un llamamiento a la estabilidad de los precios de las materias primas y energéticas». Pese a que el sector «ha conseguido mantenerse estos meses gracias al elevado consumo que ha habido en verano y el tirón de las zonas de costa, de no cambiar la situación, muchos locales se verán obligados a reducir su plantilla, a recortar sus horarios e, incluso, a cerrar definitivamente sus puertas», según ha subrayado López.

La financiación municipal irá destinada a fomentar la creación de empleo y a la organización de eventos



Firma del convenio entre Hostecar y el Ayuntamiento, ayer. IVÁN URQUIZAR

Ayuda para modernizar el sector

Para tratar de paliar esta merma del sector, el Ayuntamiento y Hostecar formalizaron ayer su primer acuerdo de colaboración. Así pues, los hosteleros recibirán 63.000 euros anuales para promover su impulso en el municipio.

Esta financiación se destinará, según ha explicado la alcaldesa, Noelia Arroyo, al desarrollo y organización de eventos y ferias para promocionar el sector entre los visitantes y turistas, la digitalización del sector, la elaboración de campañas de concienciación del consumo responsable de profesiona-

lización y de creación de nuevos ejes de negocio. Asimismo, irá enfocada a fomentar el emprendimiento y a la creación de empleo en el sector, ya que actualmente «demanda mano de obra cualificada», ha subrayado la primera edil.

El acuerdo, según ha resaltado la regidora, es el primero que se firma entre el Consistorio y Hostecar, pese a que la patronal se fundó hace 45 años, y tiene una duración de 4 años, con la opción de renovarlo cada año. «No ha sido una tarea fácil, pero por fin lo hemos logrado. Ha sido como un sueño hecho realidad», ha apuntado Arro-

LAS CLAVES

CONSECUENCIAS
La merma de sus beneficios finales se sitúa en torno a un 15%

► El aumento del coste de la energía y las materias primas se refleja en una reducción de los beneficios, ya que han mantenido sus precios.

GASTOS
El sector demanda estabilidad en el coste de las materias primas y la energía

► Alertan que si no se reducen los costes, muchos locales se verán obligados a recortar plantillas e incluso a cerrar definitivamente.

yo.

Por su parte, el presidente de Hostecar ha mostrado su «agradecimiento» por la consecución del convenio, «un acuerdo que refrenda el compromiso que ha tenido este Gobierno con el sector de la hostelería». López ha asegurado que esta inyección de financiación permitirá la creación de nuevas empresas en el sector y ha apuntado que una de las primeras campañas a la que destinarán la financiación irá encaminada a potenciar la visibilidad del sector. Asimismo, tendió su mano a seguir colaborando con el Consistorio en un futuro.

Apoyo durante la pandemia

La alcaldesa también ha destacado la implicación del Ayuntamiento con la hostelería en Cartagena, con medidas que trataron de mantener a flote al sector, uno de los más afectados durante la crisis sanitaria. En total, el consistorio ha destinado casi 3 millones de euros durante la legislatura actual para ayudar a la hostelería, con medidas como la exención del pago de la tasa anual de ocupación de vía pública, de los recibos de agua y de recogida de basura, o la ampliación de las terrazas, además de las ayudas directas por importe de un millón de euros.

Podemos apoya la denuncia de contaminación del Seprona

► La unidad de la Guardia Civil alertó de la presencia de un alto nivel de plomo en cultivos del Llano



María Marín, ayer en Llano del Beal. L.O.

J.D.G.

La portavoz regional de Podemos, María Marín, ha mostrado su «apoyo» al Seprona de la Guardia Civil ante la denuncia que emitió la pasada semana por la contaminación de los cultivos de El Beal, El Llano y el Estrecho de San Ginés, que presentan un nivel de plomo hasta cien veces superior al permitido. Una situación por la que el juzgado investiga a Portman Golf, la mercantil que es dueña del depósito, por un presunto delito contra los recursos naturales y el medio ambiente.

Sin embargo, tal y como señaló Marín, la Consejería de Medio Ambiente «en lugar de perseguir a los responsables de este atentado ecológico, sale en defensa de los presuntos culpables, atreviéndose incluso a contradecir los informes del Seprona». Un hecho que desde Podemos consideran «gravísimo y sin precedentes».

La diputada ha exigido que se selle de una vez la balsa Jenny y ha apuntado como responsable político de la situación generada al Consejero de Medio Ambiente y Agricultura, Antonio Luengo. «Si la Guardia Civil quiere resolver este problema y proteger nuestro medio ambiente lo tiene muy fácil. Debe presentarse en Juan XXIII y llevarse a Luengo, que ya es por méritos propios el peor consejero de nuestra historia», ha zanjado Marín.

Una veintena de países toma ejemplo del salvamento marítimo español

JUAN DANIEL GONZÁLEZ

Cartagena acogió ayer la sesión plenaria del Foro de Guardacostas del Atlántico Norte, un encuentro en el que 50 delegados de numerosos países trataron temas comunes relativos a la seguridad marítima. El objetivo de este encuentro, según explicó el Jefe del Estado Mayor de

la Fuerza de Acción Marítima, Carlos Posada, quien también ostenta la presidencia española del foro, es el de facilitar e incrementar la cooperación de los países miembros para discutir y avanzar en asuntos que les hayan afectado directamente durante este año. Entre estos se engloban, por ejemplo, el tráfico il-

legal de drogas, la inmigración ilegal, riesgos de catástrofes que obligan a una protección medioambiental de los mares, protección pesquera o la vigilancia marítima.

Por ejemplo, los representantes de la seguridad marítima en España han puesto en común su forma de actuar en todas las operaciones



Miembros del foro reunidos, ayer. IVÁN URQUIZAR

relacionadas con el salvamento y rescate marítimo y la inmigración ilegal, un asunto muy presente en el país y, específicamente en la costa de la Región de Murcia y Cartagena, con la finalidad de crear iniciativas para poder trabajar de forma conjunta con otros países. La representación española también ha expuesto sus experiencias relativas al tráfico de drogas y a la protección de la arqueología submarina, puesto que en los fondos marinos de la costa de España hay una gran presencia de pecios hundidos.

El Ayuntamiento logra 50 millones de fondos de la UE, una cifra récord

► Vuelve a recurrir al programa Next Generation para financiar proyectos turísticos

LOLA GARCÍA

«Nunca en la historia se ha recibido tanto dinero de la Unión Europea y, en ningún momento, se han hecho converger los fondos Feder con los Next Generation». Así de rotundo se mostraba ayer el concejal de Programas Europeos, Iniciativas Municipales y Vía Pública, Juan Fernando Hernández, que intervino en el Consejo Social del municipio en el que se trataron los principales proyectos que se están desarrollando en el municipio.

Un encuentro en el que participaron también el alcalde, José Antonio Serrano, miembros del Gobierno local y de los grupos de oposición, y representantes de distintas entidades e instituciones. Her-

nández explicó que el Ayuntamiento ha recibido 50 millones de fondos Feder y de los Next Generation, una cantidad que servirá para financiar distintos proyectos, tales como la modernización del transporte público con los carriles BTR y los nodos Intermodales, la playa fluvial prevista junto al Seguro, diez Iniciativas de Política Social, medidas de transformación digital, modernización del Teatro Circo y del auditorio de Guadalupe, distintos planes de la Agenda Urbana 2030 y una ruta por museos. Además, el concejal de Programas Europeos indicó que el municipio tendrá que poner 15 millones para completar la cofinanciación.



En el Consejo Social celebrado ayer se dio cuenta de los proyectos europeos

Las arcas municipales deben completar esa cantidad con otros 15 millones de sus presupuestos

Otra de las novedades expuestas por el edil hace referencia a un proyecto que ya fue presentado, pero que la Comunidad Autónoma no postuló para su financiación. Se trata del Plan de Sostenibilidad Turístico con un presupuesto de 4,2 millones, que ha sido de nuevo enviado para su concesión.

Por su parte, el PP lamentó que «el alcalde socialista ningunea al

Consejo Social de la ciudad y a sus miembros al traer a la reunión de del Consejo asuntos que ya están aprobados, licitados y programados, como las obras del plan de movilidad». La portavoz popular, Rebeca Pérez, denunció que el Gobierno local ha vulnerado el reglamento de este Consejo, ya que debe reunirse dos veces al año «y los socialistas han celebrado hoy la primera reunión en casi 20 meses».



Un momento de la protesta del SIME, ayer, en la Plaza Belluga.

Teatro en la Plaza Belluga para denunciar la aprobación de las bases de interinos

► El SIME, a través de la presentación de 'Alcatrón 2.0', ha reivindicado que se reabra la negociación con el Gobierno local

ALBA MARQUÉS

La Plaza del Cardenal Belluga de Murcia fue testigo ayer de una representación teatral por parte

del SIME, el sindicato mayoritario del consistorio murciano, para denunciar la aprobación de las bases de la OPE «de forma unilateral por parte del consistorio y su negativa a negociar».

A través de la presentación de 'Alcatrón 2.0', el sindicato informó de una manera «dinámica y festiva» a los ciudadanos de la que, a su juicio, es la situación

actual que se vive en el Ayuntamiento.

Reunión con el alcalde

«Desde el SIME consideramos que la negociación debe reabrirse cuanto antes, y solicitamos una vez más que el alcalde nos reciba, ya que seguimos esperando que nos explique cómo va a resolver la situación sin que se

El sindicato recuerda que los parámetros aprobados en Junta de Gobierno afectan a unos 1.500 trabajadores

produzcan despidos», dicen en un comunicado.

«Queremos recordar una vez más que las bases aprobadas en Junta de Gobierno por la corporación municipal afectan a cerca de 1.500 trabajadores temporales del Ayuntamiento, que se encuentran, en su mayoría, en situación de abuso según la normativa europea». El SIME estima que se van a producir en torno a 400 despidos, lo que va a suponer, según ellos, un gasto en indemnizaciones de alrededor de 1,5 millones de euros.

Hace un par de semanas, el sindicato ya anunció una «campaña de movilizaciones» para protestar contra una situación que consideran injusta.

Por contra, CCOO convocó una concentración en defensa de las bases de estabilización de empleo propuestas por el consistorio, unos parámetros que tildaban de «muy positivos» y equilibrados.

El Consistorio apuesta por el Área Metropolitana, «pero no a cualquier precio»

E.P.

La concejala de Movilidad Sostenible y Limpieza Viaria del Ayuntamiento de Murcia, Carmen Fructuoso, indicó ayer que el ayuntamiento de Murcia «apuesta plenamente por la creación del Área metropolitana, pero no a cualquier precio». «El pasado diciembre -continuaba- nos tuvimos que hacer cargo de los 8 millones que cuesta el servicio de transporte público interurbano porque no podíamos permitir que los vecinos de pedanías se quedaran sin este servicio esencial, pero tampoco podemos tolerar que la Comunidad no sufrague este gasto que es muy superior al del resto de ayuntamientos».

El consejero de Fomento e Infraestructuras, José Ramón Díez de Revenga, por su parte, convocó ayer a los 10 ayuntamientos que conforman el área metropolitana de Murcia para presentarles un documento técnico de avance del plan «con el fin de recoger sus aportaciones antes de iniciar la licitación del mismo».

Los sindicatos franceses salen a la calle para pedir alzas salariales

► La inflación y la pérdida de poder adquisitivo son la causa de una indignación creciente

ENRICH BONET, PARÍS

Los sindicatos franceses intentaron ayer ampliar a otros sectores la exitosa huelga en las refinerías, que ha dejado sin combustible a un 30 % de las gasolineras en Francia. No fue una movilización multitudinaria ni el país vecino quedó bloqueado. Pero sí resultó una demostración de cómo la temperatura de la contestación social va subiendo a medida que avanza el otoño.

Entre 300.000 personas, según los sindicatos, y 107.000, según el Ministerio del Interior, se manifestaron en ciudades del conjunto del país vecino en una jornada de movilizaciones, convocada por los sindicatos más combativos, como la CGT, Force Ouvrière y Sud-Solidaires. Las moderadas CFDT y CFE no la respaldaron. Estos datos quedaron muy lejos del más de un millón de manifestantes de las protestas de diciembre de 2019 contra la reforma de las pensiones de Emmanuel Macron, según cifras del mismo Ejecutivo, que tiende a calcular a la baja el número de manifestantes.

A pesar de ello, representó la jornada de protestas sindicales más numerosa en Francia desde la pandemia. La experiencia del covid-19 supuso un somnifero para la bulliciosa sociedad gala. Desde entonces, los sindicatos y otras organizaciones de izquierdas tienen grandes dificultades para movilizar de manera multitudinaria. Pero con la inflación y los escasos aumentos salariales, la indignación empieza a impregnar la opinión pública. El domingo, 140.000 personas, según la organización, y 30.000, según la policía, ya habían participado en una marcha «contra la vida cara» en París, convocada por la Francia Insumisa, el Partido Socialista, los verdes y los comunistas.

Los sectores de las refinerías, transportes, educación, función pública y de la empresa estatal eléctrica EDF fueron los más movilizadas. Según el grupo ferroviario SNCF, uno de cada dos

trenes de cercanías y regionales quedó anulado, mientras que las afectaciones en los de alta velocidad e internacionales resultaron bastante menores. En el metro de París, tres de las 16 líneas de metro se vieron afectadas.

Varios sectores

«Todo el mundo se da cuenta que, cuando va al supermercado, cada vez puede comprar menos cosas, mientras que las grandes empresas siguen registrando unos beneficios impresionantes», lamentaba en declaraciones a El Periódico -medio del mismo grupo que La Opinión- Florence, una enfermera de 59 años presente en la manifestación en París, que cobra unos 2.200 euros mensuales, un salario bajo para vivir en una ciudad tan cara como París.

Unas 70.000 personas, según los sindicatos, y 13.000, según el Ministerio del Interior, desfilaron ayer por las calles de la 'rive gauche' en una protesta marcada por un ambiente festivo y en que abundaban los tradicionales camiones, globos y banderolas sindicales. «Este año apenas me han subido el sueldo un 2 % y eso que llevo 10 años en la misma empresa y hasta ahora nunca me lo habían aumentado más de 1,5 %», criticó Julie Blonda, 36 años, una empleada de una compañía de seguros en el mismo cortejo.

Ante el aumento de los precios y los fulgurantes beneficios por parte de los gigantes energéticos, los trabajadores de Esso-ExxonMobil y Total iniciaron a finales de septiembre una huelga. Pedían compensar la inflación (del 6,2 % interanual en septiembre, según el índice armonizado europeo) y un mejor reparto de los «superbeneficios» de esas empresas.

La semana pasada, el Gobierno francés decidió pararla por medios legales obligando a trabajar a algunos agentes de las refinerías y depósitos de combustible. Una decisión que indignó aún más a los sindicatos.



Agentes franceses se enfrentan a los manifestantes durante las protestas en París, ayer.

EFE/C. P. TESSON

† D.ª MARÍA DOLORES RAMÍREZ BLANCO

FALLECIÓ EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2022 EN CARTAGENA, A LOS 80 AÑOS, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

D.E.P.

Sus afligidos: esposo, Juan Rodríguez París; hijos, Antonio y Mayte; hija política, Consuelo Lirio Conesa; nietas, Selene, Dunia, Noelia y Marta; hermana, Pepi; hermanos políticos, Carlos, Maribel y Salvador; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan una oración por su alma y agradecerán asistan a las exequias funerales que tendrán lugar hoy, miércoles día 19 de octubre de 2022, a las 11.45 horas, en la capilla del Tanatorio Estavesa, y posteriormente el traslado al cementerio de San Antón, por lo que les anticipan su agradecimiento

Casa mortuoria: Tanatorio Estavesa, sala n.º 4. ATALAYA. GRUPO ESTAVESA

Cartagena, a 19 de octubre de 2022

† DOÑA ENRIQUETA PAREDES ROMERO

VIUDA DE DON ANTONIO EGEA ROS

QUE FALLECIÓ EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2022, A LOS 69 AÑOS, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

D.E.P.

Sus afligidos: hijos, Fulgencio, Domingo, María Isabel y Moñi; hijos políticos, Rosa María, Ana María y Mario; nietos, bisnietos y demás familia

Ruegan una oración por su alma y agradecerán su asistencia a las exequias còrpo-re insepulto que tendrán lugar hoy, miércoles día 19 de octubre, a las 16.30 horas, en la capilla del Tanatorio Estavesa de Cartagena, y a su posterior traslado al cementerio de San Antonio Abad, por cuyo señalado favor les anticipan las gracias

Casa mortuoria: Tanatorio Estavesa-Cartagena, sala n.º 6. FUNERARIA SERVISA

Cartagena, a 19 de octubre de 2022

† DON JUAN CAÑAVATE SÁNCHEZ

QUE FALLECIÓ EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2022, A LOS 80 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

D.E.P.

Sus afligidos: esposa, Ginesa Saura Sánchez; hijos, Carmen, Antonia, Juan, Ginesa y Gerardo; hijas políticas, Juana y Marta; nietos, Juan, María y Mario; hermanos, José Luis, Juana y Encarna; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan una oración por su alma y agradecerán su asistencia a las exequias funeral còrpo-re insepulto que tendrán lugar hoy, miércoles día 19 de octubre, a las 11 horas, en la parroquia de Nuestra Señora de la Consolación, y a su posterior traslado al Cementerio de la Aljorra, por cuyo señalado favor les anticipan las gracias

Casa mortuoria: Tanatorio Estavesa Mazarrón, sala n.º 1. FUNERARIA SERVISA

Torre Pacheco, a 19 de octubre de 2022